

“TENGO
DERECHO A
DEFENSA PENAL
GRATUITA”.



XV. DEFENSORÍA EN REGIONES



DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA	Defensor Regional: Claudio Gálvez Giordano
	Arturo Gallo 294, piso 2, Arica.
	(58) 2583040 – 2583041
	cgalvez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ARICA	Defensor Local Jefe: Raúl Gil González
	Arturo Gallo 294, piso 1, Arica.
	(58) 2253088 – 2253089
	rgil@dpp.cl
	Defensor Local: Rodrigo Torres Díaz
	Arturo Gallo 294, piso 1, Arica.
	(58) 2253088 – 2253089
	Defensor Juvenil: Gabriel Apaza Vasquez
	Arturo Gallo 294, piso 1, Arica.
(58) 2253088 – 2253089	
gabriel.apaza@dpp.cl	

DEFENSORÍA PENITENCIARIA DE ARICA	Defensores penitenciarios: Geraldinne Díaz Peñailillo y Álvaro Jiménez Magnan
	Arturo Gallo 495, Piso 2, Arica.
	(58) 2251510
DEFENSORÍAS LICITADAS	DEFENSA JURÍDICA LIMITADA
	Violeta Álvarez Ramírez
	Michelpaolo Marín Urrutia
	O´Higgins N° 827
	(58) 2321570
	DEFENSA PENAL GONZALO VALENZUELA CALDERON E.I.R.L.
	Lea Costas Finkelstein
	Gonzalo Valenzuela Calderón
	Patricio Lynch N° 228- 2do. Piso
	(58) 2586244
	CORDUNAP
	Hugo Peralta Vega
	Marlen Morales Sánchez
	Paola Sepúlveda Santibañez
	Renato Moscoso
Paola Navarrete Contreras	
Patricio Lynch N° 228- 2do. Piso	
(58) 2586243	

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



HITO 1: HISTÓRICA ABSOLUCIÓN DE AYMARA ACUSADO POR TRÁFICO DE HOJA DE COCA

En marzo de 2015 y por primera vez, el Tribunal Oral de Arica acogió la tesis de la defensa pública sobre el uso de hoja de coca como práctica cultural, tras la presentación de peritajes realizados por profesionales de apoyo de la Conadi y la declaración de testigos líderes de agrupaciones indígenas. Aunque el imputado fue detenido por ese delito, se pudo demostrar que se trata de una práctica cultural para la realización de ceremonias ancestrales.

Este hecho marcó un antes y un después en la estrategia de defensa, pues permitió obtener un fallo histórico, demostrativo de la interpretación intercultural que ha

hecho la justicia ariqueña, utilizada desde entonces como precedente jurídico en materia indígena.

“El fallo recoge muy bien nuestro planteamiento. Incluso, en una parte cita textualmente lo que dijo una perito de la Conadi que presentamos como prueba, quien señaló que para la festividad aymara, la presencia de hoja de coca es como la presencia del vino y la hostia en una misa católica, o como el himno nacional en el día de la bandera. Así de claro fue el reconocimiento que por primera vez se da en esta región (...) Con este fallo quedó claro que cuando usa hoja de coca, el pueblo aymara no está traficando droga. Está haciendo uso de su derecho, de su costumbre milenaria”, explicó Claudio Gálvez, Defensor Regional de Arica y Parinacota.

HITO 2: DIRIGENTES Y POBLADORES DEL ALTIPLANO PIDEN APOYO A LA DEFENSORÍA ANTE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS

Tras la muerte de dos carabineros en el altiplano, el 22 de enero del 2015, dirigentes aymaras llegaron hasta la Defensoría Local de Arica para denunciar que los habitantes de la comunidad de Chislluma se sentían perseguidos en medio de las pesquisas policiales tras el crimen de ambos funcionarios en el límite con Perú.

Los dirigentes indígenas solicitaron el Defensor Regional el apoyo de la institución frente a la amenaza que suponía para ellos la persecución policial que se estaba desarrollando en la comuna de General Lagos, contexto en que sentían tratados como culpables y/o cómplices del crimen de ambos carabineros.

El 10 de febrero y junto a otros funcionarios, el Defensor Regional, Claudio Gálvez; la facilitadora intercultural, Inés Flores, y la encargada de Comunicaciones, Daniela Tapia, viajaron a Chislluma junto a los dirigentes indígenas Crispín Chura, presidente de la Junta Vecinal de Chislluma; Félix Humire y Francisco Rivera Bustos, ambos consejeros del Parlamento Aymara.

El grupo recorrió diversos sectores, para dialogar con los vecinos y conocer directamente sus testimonios sobre la persecución policial denunciada por los habitantes de la zona. También visitaron el lugar en que murieron ambos carabineros, donde los representantes de la Defensoría pudieron entrevistarse con los policías encargados de la investigación, para hacerles ver directamente el sentir de la comunidad aymara.

Este caso marca el énfasis de las acciones que está realizando esta defensoría regional en materia de defensa, difusión y contacto con la comunidad local, sobre todo en casos tan relevantes a nivel nacional.

HITO 3: NUEVAS LICITACIONES DE DEFENSA PÚBLICA Y MEJORAS EN LA ATENCIÓN DE PÚBLICO

Durante 2015 se adjudicó una nueva licitación de defensa pública general y de defensa penitenciaria, respectivamente. Ésta última contempló la contratación de un equipo multidisciplinario -compuesto por dos abogados, dos asistentes sociales y una asistente administrativa-, cuya función es ejercer el modelo institucional especializado de defensa penitenciaria,

atendiendo a personas privadas de libertad en los centros penitenciarios de la región.

También se realizó una licitación pública para la remodelación del área de atención de público del edificio de la Defensoría Regional de Arica y Parinacota. Con una inversión cercana a 4 millones de pesos, la obra permitió dotar de más y mejor infraestructura a esta sede institucional -especialmente en el primer piso, que alberga a la Defensoría Local de Arica- para mejorar la atención de nuestros usuarios.

HITO 4: 'CASO MUNICIPALIDAD' Y 'CASO DROGAS'

La Defensoría Regional de Arica y Parinacota inició 2015 como como interviniente en dos de los juicios más emblemáticos ocurridos en Arica, iniciados el año anterior. Primero, el 'caso municipalidad', que incluyó acusaciones por diversos delitos vinculados a licitaciones del municipio ariqueño, donde los abogados institucionales lograron la absolución de sus representados para la mayoría de los delitos formalizados por el Ministerio Público, algunos especialmente graves.

Para llegar a este resultado, seis defensores públicos debieron trabajar a tiempo completo durante varios meses, para lograr representar adecuadamente a 16 acusados. Ello implicó la contratación de varios convenios directos, la prolongación de otros contratos de defensa licitada y el reforzamiento de la atención a público y la gestión de defensa -con un esfuerzo importante de todos los funcionarios de la región-, ya que el defensor local jefe y el defensor local de Arica representaron a siete de los acusados durante todo el año.

El segundo fue el 'caso drogas', investigación contra varios funcionarios de la Sección OS-7 de Carabineros por los delitos de tráfico de drogas, asociación ilícita y falsificación, en que los defensores públicos obtuvieron la absolución y declaración de inocencia de todos los carabineros acusados. El fallo resaltó la errónea investigación del Ministerio Público, tanto así que todos los policías acusados recuperaron sus funciones en Carabineros de Chile.

DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ



DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ	Defensor Regional: Marco Montero Cid.
	Arturo Prat 1090, piso 2, Edificio Costanera, Iquique.
	(57) 247 16 36 (57) 242 93 87 (57) 247 18 65.
	mmontero@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE IQUIQUE	Defensor Local Jefe: Marcelo Lara Pol.
	Arturo Prat 1090, piso 2, Edificio Costanera, Iquique.
	(057) 247 16 36 (57) 2471865
	mlara@dpp.cl
IQUIQUE (zona 1)	Milton Torres Carrasco.
	Estación 63, of. B3, Iquique.
	(57) 2523605
	David Alvarez Muñoz
	Estación 63, of. B3, Iquique.
	(57) 2523605

IQUIQUE (zona 1)	Marta Vallejos Rubilar
	Estación 63, of. B5, Iquique.
	(57) 2523574
	Tamara Chandía Benavides
	Estación 63, of. B5, Iquique.
	(57) 2523574
	Paulina Arcena Andía
	Estación 63, of. A1, Iquique.
	(57) 2523582
	Rolando Soto Johnson
	Estación 63, of. A1, Iquique.
	(57) 2523582
	Cristina Rodríguez Alvarez
	Estación 63, of. B1, Iquique.
	(57) 2523575
	Carolina Arancibia López
	Sotomayor 625, Of. 1102, Iquique.
	(57) 2414103

IQUIQUE (zona 1)	Claudio Rojas Piro
	Sotomayor 625, Of. 706, Iquique.
	(57) 2420367
	Scarlett Muñoz Venegas
	Sotomayor 548, Of. 601, Iquique.
	(57) 2261846
	Pamela Delucchi Henríquez
	Sotomayor 548, Of. 601, Iquique.
	(57) 2261846
	Mario Villablanca Morales
	Sotomayor 548, of. 601, Iquique.
	(57) 2420826
	Joaquín Müller Salazar
	Sotomayor 548, of. 403, Iquique.
	(57)2261839
	Pilar Sandoval Belmar
	Sotomayor 548, of. 403, Iquique.
	(57)2261839

POZO ALMONTE (zona 1)	Jesús López Cancino
	Zagasca 38, Pozo Almonte.
	(57) 2241465
	Carolina Lagos Jorquera
	Zagasca 38, Pozo Almonte.
	(57) 2241465
DEFENSORÍA PENITENCIARIA (zona 1)	Javier Araya Rodríguez
	Sotomayor 625, of. G y H, Iquique.
	(57) 2416325
	María Francisca Sepúlveda Torres
	Sotomayor 625, of. G y H, Iquique.
	(57) 2416325

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ



HITO 1: ÉXITO EN NUEVOS MODELOS DE DEFENSA ESPECIALIZADA

La puesta en marcha de un nuevo modelo de defensa especializada en robos consiguió positivas repercusiones, al mejorar la prestación jurídica por el enfoque más específico de los abogados que asumieron tales funciones. Ello repercutió también en el aumento de las salidas beneficiosas en juicios orales para los imputados por estos delitos, en comparación con lo solicitado por el Ministerio Público.

A septiembre de 2015 se registraban 177 juicios orales, en 162 de los cuales las salidas fueron más beneficiosas que lo pretendido por los persecutores, aparte de las absoluciones. A nivel de juicios orales

en general (todos los delitos), el porcentaje a esa fecha era de 75 por ciento de casos con salida más beneficiosa. Todo esto también incidió en una baja sustancial del número de reclamos por defensa recibidos durante el año, pues pasaron de 120 en 2014 a sólo 53 en 2015.

HITO 2: POSITIVOS RESULTADOS EN ATENCIÓN DE USUARIOS

Según los estudios realizados en 2015 por la Defensoría Nacional, la Defensoría Regional de Tarapacá destacó como la zona con mejores resultados en satisfacción de usuarios.

Tras lograr altos índices en el primer sondeo, éstos subieron en la segunda medición, ubicando a Tarapacá con los mejores indicadores en todos los aspectos considerados.

HITO 3: AMPLIA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2015, la Defensoría Regional de Tarapacá logró contacto directo con mil 22 personas -sin considerar a los auditores de radio y televisión-, a través de 24 actividades de difusión cumplidas a lo largo y ancho de esta extensa región.

Este conjunto de iniciativas consideró desde reuniones en la costa (Iquique) hasta encuentros en el altiplano (Colchane, a 4 mil metros sobre el nivel del mar), con públicos tan disímiles como inmigrantes, jóvenes infractores de ley, estudiantes aymaras, ganaderos del altiplano, dueñas de casa, profesionales y estudiantes de derecho, autoridades y personas internas en las cárceles de la región.

Para cumplir con tales actividades, los profesionales institucionales debieron concurrir a programas radiales que comenzaban pasada la medianoche, viajar tramos de 250 kilómetros desde la costa hasta la zona altiplánica de la cordillera de Los Andes o recorrer calles o parcelas de los pueblos precordilleranos bajo el abrasante sol nortino.

HITO 4: EXITOSA GESTIÓN EN EJECUCIÓN DE PERITAJES

Durante 2015 la Defensoría Regional de Tarapacá logró ejecutar el 100 por ciento del presupuesto asignado a la partida de Peritajes, que se aplican en apoyo de las gestiones de defensa jurídica.

Habiendo recibido inicialmente 39,9 millones de pesos, más tarde se agregaron al presupuesto 15 millones más. Los peritajes, desarrollados a solicitud de los defensores públicos, fueron principalmente de tipo social y psicológico, pero también hubo criminalísticos, balísticos, antropológicos y metapericias, entre otras categorías, incluyendo traducciones a los idiomas aymara, quechua y turco.

La presentación de peritajes resulta indispensable para apoyar las teorías del caso de la defensa, tanto para sustentar relatos alternativos a los hechos de la acusación fiscal, como para fundar los requisitos para optar a algunas de las penas sustantivas de la Ley N°18.216.

Destaca en esta zona la necesidad de contar permanentemente con peritos intérpretes de lenguas nativas como el aymara y el quechua, dada la gran población indígena y extranjera existente. Lo anterior es indispensable para lograr una comunicación efectiva con tales representados.

DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA



DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA	Defensora Regional: Loreto Flores Tapia.
	Balmaceda 2536, piso 4, Antofagasta.
	(55) 2430012
	lflores@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ANTOFAGASTA	Defensor Local Jefe: José Mario Fuentealba Riquelme.
	Balmaceda 2536, piso 3, Antofagasta.
	(55) 2430011
	jfuentealba@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CALAMA	Defensor Local Jefe: Hernán Díaz Verdugo.
	Abaroa 1497, Calama.
	(55) 2315165
	hdiaz@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE TALTAL	Defensora Local Jefe: Bárbara Chandía Benavides
	21 de mayo 1301. Taltal.
	(55) 2810835
	barbara.chandia@dpp.cl
DEFENSORIA PENITENCIARIA	Defensora Penitenciaria Antofagasta
	Camila Leonicio Uribe
	San Martín 2634, oficinas 31 y 32
	(55) 2227563
	Defensor Penitenciario Calama
	Francisco Hernández Hormazabal
	Vasco de Gama 2108. Calama.
	(55) 2841418
ANTOFAGASTA	Corporación para el Desarrollo de la Universidad Arturo Prat, Cordunap.
	Latorre 2631, of. 501, Antofagasta.
	(55) 2433768
	DEFENORTE LTDA.
	San Martín 2634, of.31, Antofagasta.
	(55) 2227563

TOCOPILLA	DEFENORTE LTDA.
	Colón 1340. Tocopilla.
	(55) 2417101
CALAMA	Servicios Jurídicos ESPERANZA DEL NORTE E.I.R.L.
	Vasco de Gama 2018. Calama.
	(55) 2841418
	Servicios Jurídicos ROMA DEFENSORES LTDA
	Pedro Aguirre Cerda 2298. Calama.
	(55) 2369937

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA



HITO 1: PUESTA EN MARCHA DE LA DEFENSA PENITENCIARIA

A través de cuatro profesionales -un abogado y una asistente social para Antofagasta, más un abogado y un asistente social para Calama- se puso en marcha en la región de Antofagasta el modelo institucional de defensa pública penitenciaria.

Durante 2015 ambos equipos atendieron a unos 2 mil 500 internos de los distintos penales de la región, mediante actividades de difusión y visitas permanentes. En este proceso recibieron gran colaboración de Gendarmería.

HITO 2: ABSOLUCIÓN EN JUICIO INDÍGENA

Después de tres días de testimonios y alegatos de las partes, los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Calama acogieron la tesis de la defensa pública y absolviéron a un joven atacameño de 28 años, quien había sido acusado por el delito de porte ilegal de arma de fuego, luego de ser aprehendido en noviembre de 2014, cuando retornaba de labores de pastoreo cerca de la frontera con Argentina.

Su defensor público, Hernán Díaz, sostuvo desde el inicio del proceso que la tenencia del rifle y las muni-

ciones respondían a una antigua usanza atacameña, ligada a la necesidad de ahuyentar a los animales salvajes que se alimentan de las crías de las llamas. Para evitar el riesgo, los pastores disparan al aire para intimidar con el sonido a pumas, zorros y perros asilvestrados que suelen rondar a los rebaños.

HITO 3: CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE BOLIVIA EN LA CÁRCEL DE CALAMA

Dentro del programa oficial del Consulado de Bolivia en Calama, las autoridades connacionales se dieron cita en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de la ciudad, para que más de 150 internos bolivianos y sus familias participaran de la conmemoración del 190° aniversario de la independencia de ese país.

La actividad, organizada por la Defensoría Local de Calama, fue profundamente agradecida por los internos y por las autoridades bolivianas presentes, quienes valoraron la oportunidad de brindarles a sus coterráneos una opción de sentirse partícipes de sus fiestas patrias.

HITO 4: SE INICIÓ EL TRABAJO DE EUROSOCIAL EN ANTOFAGASTA

Con intensas reuniones en Antofagasta y Calama, en que participaron la Defensora Regional, Loreto Flores, y representantes de los órganos intervinientes del sistema de enjuiciamiento criminal, se desarrolló la primera etapa de trabajo de los representantes de EUROsociAL en la región.

De este trabajo con el organismo de cooperación europea surgió, cuatro meses después, el 'Protocolo de atención a mujeres indígenas extranjeras privadas de libertad', que fue presentado a las distintas autoridades regionales mediante visitas a la Corte de Apelaciones, la Fiscalía Regional y la Secretaría Regional Ministerial de Justicia. También se desarrolló un trabajo de conocimiento y análisis con los defensores públicos de la región.

HITO 5: SEMINARIO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN ANTOFAGASTA

El secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), Pablo Saavedra, y la abogada

senior Romina Siejninsky fueron los principales expositores del seminario internacional y taller para defensores públicos denominado “La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su recepción en el derecho interno”, que organizó la Defensoría Regional de Antofagasta y que estuvo dirigido a abogados y académicos de toda la región.

Durante su visita, los representantes de la Corte visitaron el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Antofagasta, donde sostuvieron un diálogo con las internas junto al Defensor Nacional, Andrés Mahnke.

HITO 6: DEFENSORÍA ORGANIZÓ DIALOGO ENTRE AUTORIDADES Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Treinta representantes de distintas comunidades de las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) de San Pedro de Atacama participaron en un encuentro con las autoridades de justicia.

Organizado por la Defensoría Regional de Antofagasta, este diálogo participativo congregó en la sede social N° 1 de San Pedro de Atacama a los dirigentes

de las comunidades indígenas de las ADI Atacama La Grande y Alto Loa, quienes se reunieron con el seremi de Justicia, Marcelo Encina; la Defensora Regional, Loreto Flores; el subdirector jurídico de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), Paulo Palma, y otros representantes de Gendarmería, el Poder Judicial, Carabineros, la Policía de Investigaciones, Sename y el Registro Civil.

DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA



DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA	Defensor Regional: Raúl Palma Olivares.
	Chañarcillo 480, Copiapó.
	(52)2233 198 – (52) 2233 197
	rpalma@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COPIAPÓ	Defensor Local Jefe: Eugenio Navarro Garrido.
	Chañarcillo 480, Copiapó.
	(52)2233 198 – (52) 2233 197
	enavarro@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VALLENAR	Defensora Local Jefe: Loreto Llorente Viñales.
	Merced 750, Vallenar.
	(51) 2614367
	lllorente@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CHAÑARAL	Defensor Local Jefe: Ignacio Osorio Silva.
	Calle Comercio N° 432-B, Chañaral
	(52) 2489845
	ignacio.osorio@dpp.cl
DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Defensor Pierre Rameau M.
	Vallejos N° 510, Copiapó.
	(52) 2214346
COPIAPÓ, CALDERA Y TIERRA AMARILLA (zona 2).	Empresa Licitada Defex.
	Atacama 581, piso 3, of. 302, Edificio Alcázar, Copiapó.
	(52) 2524102 - 2524103
	Defensores licitados: Wladimir Robles Santos, Hamilton Gonzalez Rojas y Marsella Rojas Cailly.
	Mackenna 390, Copiapó.
	(52) 2210328
DIEGO DE ALMAGRO Y CHAÑARAL (zona 1).	Defensora licitada: Andrea Tapia Díaz.
	Juan Martínez 1501, of. 2, Diego de Almagro.
	(52) 2541680
	Defensor licitado: Alejandro Villa Biott
	Juan Martínez 1402, piso 2, of. 8 y 9, piso 2. Diego de Almagro.
	(52) 2441907
VALLENAR, FREIRINA, HUASCO Y ALTO DEL CARMEN (zona 3).	Empresa licitada
	Ramírez 731, ValLENAR.
	(51) 2611802

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA



HITO 1: DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON MINORÍAS SEXUALES PRIVADAS DE LIBERTAD

Durante 2015 y por primera vez, la Defensoría Regional de Atacama realizó un extenso diálogo participativo con la población LGTBI (lesbianas, gays, transgéneros, bisexuales, intersexuales), del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Copiapó.

El Defensor Regional, Raúl Palma Olivares, agradeció la presencia de las personas que asistieron, resaltando el valor de cada uno de ellos, ya que “al venir a conversar sobre los temas vinculados a la

población LGTBI privada de libertad hay que ser valientes, porque sabemos que son discriminados por el resto de la población penitenciaria. Existe mucha ignorancia sobre la diversidad sexual afuera y adentro de la cárcel, por eso es importante que conozcan sus derechos y por eso la Defensoría está capacitando a sus defensores en materia de diversidad sexual”.

Junto con la conversación, que se extendió por dos horas y media, se acordaron diversas acciones concretas para mejorar su calidad de vida y reforzar la dignidad de los internos presentes y del resto de la población LGTBI de la cárcel de Copiapó.

El Defensor Regional y otros profesionales de la institución compartieron con ellos un desayuno, momento en que Raúl Palma hizo entrega a cada uno de material sobre los 'Principios de Yogyakarta', sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

HITO 2: CAMPAÑA SOLIDARIA "CONTIGO ATACAMA"

Después de los aluviones sufridos en la región de Atacama en marzo de 2015, la Defensoría Penal Pública llevo a cabo una campaña solidaria en beneficio de los funcionarios afectados por la catástrofe natural, que dejó sin sus hogares a la asistente administrativa de Chañaral, Catherine Araya, y al defensor público Alejandro Villa.

La campaña, que se desarrolló durante tres meses a lo largo del país, fue muy bien recibida por todos los funcionarios, lo que permitió reunir 14 millones de pesos. El dinero, dividido en partes iguales, fue entregado personalmente a los afectados por el

Defensor Nacional, Andrés Mahnke, en el marco de su participación en la cuenta pública regional.

Emocionados y muy agradecidos por el gesto demostrado, Catherine y Alejandro recibieron "con mucha dignidad y orgullosos de formar parte de esta institución, que nos apoyó en uno de los momentos más difíciles que nos ha tocado vivir", como ellos mismos recalcaron.

HITO 3: CUENTA PARTICIPATIVA ANTE INTERNAS DE LA CÁRCEL DE VALLENAR

El Defensor Regional, Raúl Palma Olivares, expuso ante las 25 mujeres privadas de libertad en el recinto -20 condenadas y 4 imputadas- respecto de la gestión realizada por la Defensoría Regional en su último período, las acciones más relevantes y los derechos de las mujeres internas.

Durante el encuentro, en que también participaron el jefe de Estudios, Renato González, y la defensora local jefe de Vallenar, Loreto Llorente, Palma Olivares expuso la importancia que la defensa penal

con enfoque de género tiene para la institución, contexto en que resaltó los derechos que las mujeres privadas de libertad tienen ante el sistema penal, especialmente respecto de la atención que debe prestarles la Defensoría.

“Esta no es cualquier visita. Se trata de nuestra cuenta pública participativa. Es decir, la actividad de encuentro más importante que realizamos en el año con nuestros usuarios. Y es participativa porque está diseñada no sólo para que yo me pare frente a ustedes y les dé un discurso, si no para escucharlas y hacernos cargo de sus inquietudes y demandas”, explicó.

Según Raúl Palma, “sabemos que la realidad que viven no es fácil, que muchas son jefas de hogar, madres que se han visto obligadas a dejar a sus hijos al cuidado de otros, consideraciones que han demandado un gran desafío para nuestra institución, que incluye la creación de redes intersectoriales y la especialización del propio trabajo de defensa jurídica, para velar porque se cumplan sus derechos y puedan mantener el contacto familiar”.

DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO



DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO	Defensor Regional: Alejandro Viada Ovalle.
	Avda. El Santo 1160, La Serena.
	(51) 2219807 - 2219809
	aviada@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LA SERENA	Defensora Local Jefe: Tatiana Barrientos Albrecht.
	Avda. El Santo 1160, La Serena.
	(51) 2212015 - 2212239
	tbarrientos@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COQUIMBO	Defensora Local Jefe: Inés Rojas Varas.
	Portales 311, piso 3, of. 31, Coquimbo.
	(51) 2321631
	irojas@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE OVALLE	Defensor Local Jefe: Gerardo Tagle Sepúlveda.
	Pasaje Peñafiel 293, piso 2, Edificio Nuevo Centro, Ovalle.
	(53) 2633217 - 2633218
	gtagle@dpp.cl
LA SERENA (zona 1).	Estudio Jurídico Álvarez y Rodríguez Ltda.
	Carlos Lambert 736, La Serena.
	(51) 2222057 - 2224257
VICUÑA (zona 1).	Estudio Jurídico Álvarez y Rodríguez Ltda.
	Tomás Álvarez 55, Vicuña.
	(51) 2285898
COQUIMBO (zona 2).	Estudio Jurídico Abogados del Valle.
	Aldunate 760-B, of., Coquimbo.
	(51) 2310482
OVALLE (zona 3).	Abogados Ley y Defensa S.A.
	El Tangué 560, Ovalle.
	(53) 2622789
ILLAPEL (zona 4).	Abogados del Choapa LTDA.
	Argentina 375, Illapel.
	(53) 2523269
LOS VILOS (zona 4).	Abogados del Choapa LTDA.
	Millalelmo 272, Población Corvi, Los Vilos.
	(53) 2543226

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO



HITO 1: 15 AÑOS DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

En el frontis del Juzgado de Garantía de Vicuña, exactamente en el mismo lugar donde el 16 de diciembre de 2000 el ex Presidente Ricardo Lagos dio el vamos a la reforma procesal penal, se desarrolló un acto simbólico para conmemorar los 15 años de su puesta en marcha en las regiones de Coquimbo y La Araucanía.

En la ceremonia estuvieron presentes altas autoridades nacionales y regionales, entre ellas el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch; el Defensor Nacional, Andrés Mahnke; el Fiscal Nacional, Jorge Abbott; y el general director de Carabineros, Bruno Villalobos.

Cada actor principal del sistema penal rememoró experiencias de los inicios de este sistema de justicia criminal y luego expuso su visión sobre las fortalezas, los desafíos y también autocríticas sobre el sistema vigente, que hace una década y media se denominó “la nueva justicia”.

HITO 2: ‘PLAN DE CALIDAD DE VIDA LABORAL’

Gran motivación y masiva participación demostraron los funcionarios de la Defensoría Regional de Coquimbo en el ‘Plan de calidad de vida laboral’ ejecutado en el período 2014-2015, que contribuyó a potenciar las relaciones interpersonales y el

desarrollo profesional, en pos de una grata experiencia cotidiana de desempeño laboral.

La iniciativa permitió la conformación de un 'Comité regional de calidad de vida laboral', que concretó acciones e iniciativas de buenas prácticas de trabajo y compromisos para todo el equipo regional. Las acciones estuvieron enfocadas a fortalecer un mayor reconocimiento a los funcionarios, robustecer la retroalimentación de información a través de herramientas de comunicación interna, potenciar el autocuidado de las personas a través del trabajo en equipo y ejercer un mayor liderazgo por el equipo directivo.

HITO 3: INAUGURAN NUEVA OFICINA DE LA DEFENSORÍA LOCAL DE COQUIMBO

La presencia del Defensor Nacional, Andrés Mahnke, dio realce a la ceremonia de inauguración de la nueva Defensoría Local de Coquimbo, acto al que también asistieron autoridades regionales e invitados especiales.

Las nuevas dependencias se ubican en calle Portales N° 311, 5° piso, oficina N° 53 y, a diferencia de la infraestructura anterior, destacan por contar con amplios despachos para los abogados, sala de reuniones y cómodos espacios para la atención de público, especialmente en una zona que registra el mayor nivel de ingresos de causas de la región de Coquimbo.

HITO 4: PLAN DE DIFUSIÓN REGIONAL

Cerca de un millar de personas de la región, entre usuarios directos de la institución y público general, conocieron los objetivos y el diario quehacer de la Defensoría Penal Pública en las diversas actividades de difusión realizadas durante el año 2015.

El rol de asumir la defensa penal de toda persona que resulte imputada por la comisión de un delito y que carezca de recursos para proveerse de un abogado de confianza fue difundido a través de plazas ciudadanas, charlas, entrega de folletería, seminarios, diálogos y encuentros con diversas organizaciones, en los que participaron estudiantes, vecinos, dirigentes vecinales, profesores, académicos, migrantes e internos de recintos penales.

DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO



DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO	Defensor Regional: Claudio Pérez García.
	O'Higgins 1260, piso 3, Valparaíso.
	(32) 2592123 – (32) 2591984
	cperez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VALPARAÍSO	Defensor Local Jefe: Marcos Schmitt Magasich.
	O'Higgins 1260, piso 1, Valparaíso.
	(32) 2592094 – (32) 2592086
	mschmitt@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR	Defensora Local Jefe: Alejandra Pizarro Catalán.
	Plaza Vergara 127, local 4, Viña del Mar.
	(32) 2465466 – (32) 2465468
	apizarro@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE SAN ANTONIO	Defensor Local Jefe: Alejandro García García.
	Avenida Barros Luco 2281, San Antonio.
	(35) 2283321 – (35) 2288279
	agarcia@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE QUILPUÉ	Defensor Local Jefe: Dagoberto Pastén Pérez.
	Rodríguez 831, Quilpué.
	(32) 2924360
	dagoberto.pasten@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE QUILLOTA	Defensor Local Jefe: Patricio Jiménez Contreras.
	Blanco Encalada 280, Quillota.
	(33) 2311873 – (33) 2265728
	pjimenez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LOS ANDES	Defensora Local Jefe: Alicia Rojas Vega.
	Rodríguez 850, Los Andes.
	(34) 407661
	arojas@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ISLA DE PASCUA	Defensor Local: Juan Pablo Moreno Fernández.
	Centro Cultural Tongariki, Isla de Pascua
	(32) 2551722
	jpmoreno@dpp.cl

LA LIGUA (zona 1)	Núñez y Nettle & Cía. Ltda.
	Ortiz de Rosas 763, local 222, La Ligua.
	(33) 2715590
	Mauricio Díaz Bahamondes.
	Portales 740 of. F, La Ligua.
	(33) 2715412
	Defensores del Interior y Cía. Ltda.
	Portales 445, Galería Santo Domingo, piso 2, of. 17, La Ligua.
	(33) 2715915
QUILLOTA (zona 2)	Carlos Oliva Ballón Consultores Asociados E.I.R.L.
	Avenida República 810, piso 2, of.3, Limache.
	(33) 2251685
	Servicios y Asesorías Jurídicos Agustina Alvarado Urizar E.I.R.L.
	Maipú 279, of. 9, Quillota.
	(33) 2265246
	Cáceres y Cáceres Compañía Limitada
	Av. Gonzalo Lisazoain 530, La Calera
	(33)2226518
	Rosmarie Feest Pinninghoff
	Av. Gonzalo Lisazoain 530, La Calera
	(33) 2226518

LOS ANDES (zona 3)	Servicios Jurídicos Zapata y de la Fuente Ltda.
	Santa Rosa 235, of. 8, Los Andes.
	(34) 2359185
	Abogados Defensores del Valle de Aconcagua Ltda.
	Salinas 1373, of. 103, San Felipe.
	(34) 2519528
	Rodrigo Sepúlveda Magaña
	Santa Rosa 235, of. 12, Los Andes
	(34) 2202366
SAN FELIPE (zona 3)	Carla Constanza Estrada Ramírez
	Traslaviña 219, piso 2, of. 3, San Felipe
	(34) 2291523
VIÑA DEL MAR (zona 4)	Etchegaray y Pizarro Compañía Ltda.
	Libertad 63, of. 502, Viña del Mar.
	(32) 2688662
	Guillermo Améstica Zavala
	Etchevers 229, of. 21, Viña del Mar
	(32)2685986
	Villalobos y Carrasco Abogados Defensores Ltda.
	Edificio Quinta, Uno Norte 525, of. 302, Viña del Mar.
	(32) 2687806

	Defensores Penales Asociados Ltda.
	Etchevers 158, of. 405, Viña del Mar.
	(32)2711052
	Marco Martínez Lazcano.
	Arlegui 646, of. 406, Viña del Mar
	(32)2686302
	Abogados Farrah, Morales y Toledo Limitada
	Arlegui 646, of. 406, Viña del Mar
	(32)2686302
	Paola Delgado Gutiérrez
	Etchevers 158, of. 405, Viña del Mar
	(32)2711052
	Fernando Pinto Miranda.
	Av. Normandie 2319, piso 2, letra A, Quintero.
	(32) 2934343
	Rodrigo Garrido Durán
	Av. Normandie 2310, piso 2, letra A, Quintero
	(32)2930902

VILLA ALEMANA Y QUILPUÉ (zona 4)	María Fernanda Marchant Salgado
	Paseo Latorre 24, of. 13 y 14, último piso, Villa Alemana
	(32)3427473
	Estudio Penal Limitada.
	Condell 72, Villa Alemana.
	(32) 2957096
	Jaime Vera Ayala.
	Victoria 645, of. 2, 4 y 7, Villa Alemana.
	(32) 2955929
	Defensa Jurídica y Promoción Social Ltda.
	Condell 72, Villa Alemana.
	(32) 2957096
Defensa Jurídica y Promoción Social Ltda.	
Condell 48, of.5, Villa Alemana.	
(32) 2530798	

VALPARAÍSO (zona 5)	Astorga, Salvo Abogadas Asociadas Cia. Ltda.
	Esmeralda 940, of. 94, Valparaíso.
	(32) 2595639
	Francisco Díaz Yubero Consultores Asociados E.I.R.L.
	Prat 814, of. 511, Valparaíso.
	(32) 2597115
	RIR Asesoría Jurídica E.I.R.L.
	Prat 814, of. 511, Valparaíso
	(32) 2597136
	Núñez y Nettle Cía. Ltda
	Prat 814, of. 511, Valparaíso
	(32) 2597129
	Barraza y Cía. Ltda.
	Urriola 314, of. 459, Valparaíso
	(32) 2597149
	Felipe Alonso González Hernández
	Prat 814, of. 511, Valparaíso
	(32) 2599992
Nicolás Cisternas Vásquez	
Prat 814, of. 511, Valparaíso	
(32) 2599992	

CASABLANCA (zona 5)	Servicios Jurídicos Sebastián Andrés Cáceres Núñez E.I.R.L.
	Portales 312, of. 4, Casablanca.
	(32) 2744026
SAN ANTONIO (zona 6)	Defensas Penales R y S Ltda.
	Sanfuentes 2251, Barrancas, San Antonio.
	(35) 281296 – (35) 284571
	Víctor Rivas Guzmán.
	Luis Alberto Araya 2077, Barrancas, San Antonio.
	(35) 2293360
	Valentina Brunet Bustamante.
	Luis Alberto Araya 2077, Barrancas, San Antonio.
	(35) 2933360
	Gonzalo Andrés Falcón Cartes
	Sanfuentes 2251, Barrancas, San Antonio
	(35) 2281296
Sergio Hiram Rojas Bustos	
Sanfuentes 2251, Barrancas, San Antonio	
(35) 2281296	

DEFENSA PENITENCIARIA	Abogados Farrah, Morales y Toledo Limitada
	Prat 846, of. 5-B, Valparaíso
	(32)2592058
	Juan José Diez Radovich
	Edificio Los Héroes, Blanco 625, of. 92, Valparaíso
	(32)2228547
	Roberto Aldana Salinas
	Barros Luco 1814, of. 9, piso 3, Edificio Urquieta, San Antonio
	(35)2210756
	Maureen González García
	Prat 77, of. 2 y 3, Quillota
	(33)2260226
	Marcia Quintana Fajardo
	Santa Rosa 162, Los Andes
	(34)2292055

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO



HITO₁: JUZGADO DE GARANTÍA DE VALPARAÍSO SE CONSTITUYÓ POR PRIMERA VEZ EN JUAN FERNÁNDEZ

Como una jornada histórica calificó el Defensor Regional, Claudio Pérez García, la constitución del Juzgado de Garantía de Valparaíso en el Archipiélago Juan Fernández, en octubre pasado, con la misión de atender 21 audiencias.

A la comuna insular, ubicada a unos 700 kilómetros del continente, llegó una delegación encabezada por el ministro Patricio Martínez, de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, e integrada también por la magistrada Marisol González, del juzgado de garantía, y el fiscal regional, Pablo Gómez, quienes junto a

funcionarios del Poder Judicial, el Ministerio Público y Gendarmería atendieron los requerimientos de la comunidad local.

A juicio de Claudio Pérez, este viaje es una clara demostración de acceso a la justicia. “Logramos acercar la justicia a los habitantes de este territorio insular. Contribuimos a desarrollar una justicia junto a la comunidad. Valoro la participación de las personas en las jornadas vividas en Juan Fernández”.

Agregó que “cumplimos un anhelo de la comunidad, que hace años esperaba que un tribunal se constituyera en Juan Fernández para buscar soluciones a sus problemas legales. Esto reafirma que la justicia es importante para los ciudadanos y que debe llegar a los lugares apartados”.

HITO₂: MODELO DE GESTIÓN PARA DEFENSA DE INIMPUTABLES

Mediante una resolución exenta, la Defensoría Regional de Valparaíso estableció en 2015 un modelo de gestión para el tratamiento de casos con personas inimputables, con el objeto de mejorar esta línea de trabajo a través de la creación de un sistema de coordinación regional, dirigido a apoyar y controlar la gestión de defensa, asegurando la especialización y perfeccionando los registros y el seguimiento de las causas vinculadas a imputados que padecen enfermedades mentales.

Dicho modelo se enmarca en el trabajo de coordinación iniciado en 2014 por la Unidad de Estudios de la Defensoría Regional y el Hospital Psiquiátrico “Philippe Pinel” de Putaendo, a través de la suscripción de un convenio de colaboración y coordinaciones con la Unidad Psiquiátrica Forense de Tránsito (UPFT), en el módulo 117 del Complejo Penitenciario de Valparaíso. Con ambos recintos se ha trabajado colaborativamente en los casos vigentes, además de realizar un seguimiento de las causas con imputados en internación provisional.

Asimismo, la Unidad de Estudios realizará un taller anual sobre inimputables, dirigido a los defensores penales públicos.

HITO₃: SISTEMA DE COORDINACIÓN CON GENDARMERÍA REGIONAL

Durante el segundo semestre de 2015, la Defensoría Regional de Valparaíso inició un trabajo de coordinación permanente con el director regional de Gendarmería, coronel Eduardo Muñoz Bravo. Para ello se establecieron reuniones mensuales, en las que participan el jefe de Estudios, Fernando Alliende, y los defensores penitenciarios de esa zona.

Producto de ello se ha logrado avanzar en diversas materias, como la regulación regional del ingreso de peritos a los recintos penitenciarios y el acceso a las resoluciones que establecen sanciones a los internos.

DEFENSORÍA REGIONAL DE O'HIGGINS



DEFENSORÍA REGIONAL DE O'HIGGINS	Defensor Regional: Alberto Ortega Jirón.
	Germán Riesco 230, piso 10.
	Fono: (72) 2237688 - 2237923
	aortega@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE RANCAGUA	Defensor Local Jefe: Roberto De Los Reyes Recabarren.
	Germán Riesco 239, piso 3, Rancagua.
	(72) 2239953 – 2239475 - 2230345
	rdelosreyes@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE RENGO	Defensor Local Jefe: Ronald Guajardo Barahona.
	San Martín 016, Rengo.
	(72) 2512886 / 2511803
	rguajardo@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE SAN FERNANDO	Defensor Local Jefe: Cristián de la Jara Fuentes.
	Olegario Lazo 565, San Fernando.
	(72) 2715387 - 2717804
	cjara@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SANTA CRUZ	Defensora Local Jefe: Carolina Alvarado Cisternas.
	Las Toscas 37.
	(72) 2821615
	calvarado@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PICHILEMU	Defensor Local Jefe: Jorge Araneda Chacón.
	Martiniano Urriola 669, Pichilemu.
	(72) 2841796
	jaranedac@dpp.cl
RANCAGUA (zona 1)	Empresa licitada Soc. de Servicios Jurídicos ADEIUS Ltda
	Luis Gómez Rivero
	Enith Acosta Valiente
	Bueras 359, oficina 903 y 904, Edificio Génesis, Rancagua
	(072) 2233049
	Empresa licitada Defensores del Libertador
	Hugo Zamorano Galán
	Jaime Lobos Stephani

	Sergio Gana Rojas
	Yohana Guiñez Riquelme
	Bueras 359, Of.903, Rancagua
	(072) 2755332
	Empresa Licitada Soc. Abogados Litigantes Ltda.
	Luis Valdenegro Ortíz
	Silvana Flores Ojeda
	Cesar Zamorano Quitral
	Pamela Urquhart Barrenechea
	Avda. España 424, Rancagua
	(072) 2756205
	Defensores por Convenio Directo
	Claudio Valenzuela Díaz
	Adolfo Blanc Morales
	Óscar Ortega Fernández
	Nueva Rubio 0134, Rancagua
	(072)2755332
	Juan Andrés Fuenzalida Martínez
	Luis Diaz Guajardo
	Rubio 285 oficina 202, Rancagua
	(072) 2222064

GRANEROS (zona 1- A)	Sociedad de Servicios Jurídicos ADEIUS.
	Navái Valdivia Lagos
	Pamela Hurtado García.
	Santa Elena 255, Graneros.
	(072) 2473504
	Convenio Directo
Rengo (Zona 2)	Soledad Pezo Elgueta
	Santa Julia 189 of 204, Graneros.
	(072)2572396
	Sociedad de Servicios Jurídicos ADEIUS.
	Gonzalo Silva Vásquez
	San Martín 014, Rengo.
(072) 2512272	
Víctor Hugo Álvarez.	
Pasaje Luis Galdámez, casa 2 Calicanto II, Rengo.	
(072) 2512023	
Lino Riffo Díaz	
San Martín 014, Rengo.	
(072) 2512272	

PEUMO (zona 2–A)	Soc. Castiglioni y Meza.
	Abelardo Meza Olguín
	W Martínez 512, Peumo.
	(72) 2561194
SAN VICENTE (zona 2 – A)	Soc. Castiglioni y Meza.
	Renato Ortega del Valle
	Jaime Castiglioni Rojas
	Exequiel González 280 – San Vicente.
	(072) 2571460
	Carlos Arriagada Blanco
	Exequiel González 070, San Vicente de T.T.
(072) 2397689	
SAN FERNANDO (zona 3)	Soc. Defensores Penales de San Fernando y Cía.
	Luis Cornejo González
	Consuelo Martínez Saavedra
	Curalí 798, San Fernando.
	(072)2 716599
	Sergio Henríquez G.
	Curalí 789, San Fernando
(072) 2715221	

SANTA CRUZ (zona 3 – A)	Defensores Convenio Directo:
	Nelson Saavedra Contreras
	José Ignacio Barahona Cabezas
	Valle Hermoso. Pasaje 18 de Septiembre 0263, Santa Cruz. (072) 2822997
PICHILEMU (zona 4)	Renato Cárcamo Solis.
	Avda. Ortúzar 242, Pichilemu. (072) 2843106
DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Mariano Rubio Bastias
	Freddy Acosta Díaz
	Rubio 285 oficina 404, Rancagua (072) 2238558

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE O'HIGGINS



HITO 1: INÉDITO PROYECTO DE REINSERCIÓN

En julio de 2015 la Defensoría Regional inauguró una exposición de obras originales de Roberto Matta, Oswaldo Guayasamín y Fernando Botero al interior de la cárcel de Rengo, muestra que estuvo dirigida no sólo a la población penal, sino a los vecinos de esa comuna, quienes pudieron ingresar al centro de reclusión para. La visita a las obras fue guiada por un grupo de internos que se capacitaron para atender al público.

El proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins y tras una semana en la cárcel de Rengo, se presentó con el mismo éxito en el Complejo Penitenciario de Rancagua.

HITO 2: REGIÓN DE O'HIGGINS LOGRA EL MAYOR PORCENTAJE DE INOCENTES O NO CONDENADOS

La región de O'Higgins se destacó durante 2015 por presentar el mayor porcentaje de inocentes o no condenados a nivel nacional (19,7 por ciento). En total, 4 mil 653 imputados resultaron ser inocentes o no condenados en la región. De ellos, 106 personas estuvieron durante toda la investigación o parte de ella sometidas a la medida cautelar de prisión preventiva. Ahora comenzará el proceso de análisis cualitativo de los casos para su incorporación al Proyecto Inocentes.

Cabe destacar que esta Defensoría Regional finalizó el año con el mayor número de solicitudes de pericias de

todo el país, lo que refleja un alto grado de compromiso de los defensores públicos con sus representados.

En total, se solicitaron y pagaron mil 447 peritajes de defensa.

HITO 3: INICIO DE LA DEFENSA PENITENCIARIA EN LA REGIÓN

En abril de 2015 comenzó a funcionar en esta parte del país el modelo de defensa penitenciaria, especialidad que es atendida por un equipo de dos abogados, dos asistentes sociales y una asistente administrativa, quienes atienden los requerimientos de la población penal que cumple sus condenas privativas de libertad en los cuatro recintos penales de la región. El equipo terminó el año con cerca de mil 600 presentaciones y recursos ante los estamentos correspondientes.

DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE



DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE	Defensor Regional: José Luis Craig Meneses.
	1 Norte 931, Edificio Portal Maule, of. 704, Talca.
	(71) 2213055 – (71) 2236682
	jcraig@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TALCA	Defensor Local Jefe: Joaquín García Reveco.
	1 norte 931, of. 604, Talca.
	(71) 2218282 – 2236667
	jgarcia@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CURICÓ	Defensor Local Jefe: Sergio Aguilera Jara.
	Argomedo 280, Curicó.
	(75) 2327910
	saguilera@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE LINARES	Defensor Local Jefe: Marco Caballero Catalán.
	San Martín 434, Linares.
	(73)2222167 – (73) 2222182
	mcaballero@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CONSTITUCIÓN	Defensor Local Jefe: Paulo Albornoz Aviles.
	Portales 429, Constitución.
	(71) 2676599 - (71) 2674111
	palbornoz@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN JAVIER	Defensor Local Jefe: Alfredo Grandon Lagunas.
	Sargento Aldea 2641, San Javier.
	(73) 2324428 – 2324436
	agrandon@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CAUQUENES	Defensor Local Jefe: Rodrigo Jaque Inostroza.
	Claudina Urrutia 500, local B, Cauquenes.
	(73) 2514773 / 2514803
	rjaque@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PARRAL	Defensor Local Jefe: Rodrigo Jaque Inostroza.
	San Martín 887, Parral.
	(73) 2465040 / 2465052
	rjaque@dpp.cl

CURICÓ (zona 1).	Marcela Cameron y Cía. Ltda.
	Carmen 675, of. 302, Curicó
	(75) 2326530
	Profesionales Avec Abogadas Asociadas Ltda.
	Prat 330, of. 201, Curicó
	(75) 2322149
	Andrea Villalobos González, abogada.
	Calle Aromo, N°1416, Of. 3, Molina
	Fono: (75) 2491571.
	Renatta Rivano Aravena, abogada
	Montero 45, Licantén.
	(75) 2559711.
Jurídica OS Ltda.	
Carmen 675 Dpto. 302	
(75) 2221568	

TALCA (zona 2)	Cameron, Chávez y Oyarzún Ltda.	
	3 Sur 699, Talca.	
	(71) 2640618	
	Sociedad de Asesorías Jurídicas y Capacitación Bahamondes y Pinochet Ltda.	
	1 Sur 865, of. 83, Edificio Torre Talca.	
	(71) 2213747	
	Maximiliano Cares Verdugo, abogado.	
	1 Sur 690, of. 505, Edificio Plaza, Talca.	
	(71) 2639312	
TALCA (zona 2)	Carolina Villalobos Valdés, abogada	
	1 Sur 690, of. 1305, Edificio Plaza, Talca.	
	(71) 2639303	
	SAN JAVIER Y CONSTITUCIÓN (zona 3)	Convenio directo
		Lilian Yáñez Cart
		Miraflores N° 1230, San Javier
		Eduardo Meins Middleton, abogado.
	Montt N° 220, Of. 13, Constitución	

PARRAL, CAUQUENES Y CHANCO (zona 4)	Jurídica OS Ltda.
	Victoria 215, Cauquenes.
	(73) 2512775.
	Marcela Cameron y Compañía Ltda.
LINARES (zona 5).	Matucana 411, Parral
	(73) 2463347
	Sociedad de Asesorías Jurídicas y Capacitación Bahamondes y Pinochet Ltda.
	Independencia 437, of. 305, piso 3, Linares.
LINARES (zona 5).	(73) 2214087
	Sociedad Integral de Servicios Profesionales. Abogados Maule Sur Ltda.
	O'Higgins 448, Linares.
	(73) 2472141

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE



HITO 1: CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA CON MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

Ante 40 internas privadas de libertad del Centro de Cumplimiento Penitenciario Femenino (CCPF) de Talca, el Defensor Regional del Maule, José Luis Craig, rindió su cuenta pública participativa.

Para la realización de esta actividad -primera en su tipo efectuada en ese recinto penal- se utilizó la misma metodología de la cuenta participativa que organizó la Defensoría Nacional en un centro carcelario femenino de Santiago: el Defensor Regional expuso los lineamientos generales de gestión y luego las internas se reunieron en grupos, para responder dos preguntas que buscaban obtener

sus opiniones y sugerencias sobre el servicio de defensa pública, las que fueron expuestas en un plenario y luego registradas en un documento.

José Luis Craig consideró positiva la actividad, porque permitió tener una retroalimentación precisa en torno a la prestación de defensa pública en esta parte del país. Otros asistentes la valoraron como “una bonita experiencia”, porque se desarrolló en un marco de respeto, con un diálogo sincero en que las mujeres privadas de libertad participaron intensamente.

Las conclusiones de este trabajo fueron informadas a los defensores locales jefes del Maule, tanto para socializar la percepción de las internas respecto de la calidad del servicio como para hacer los ajustes del caso en materia de prestación de defensa.

HITO 2: CLÍNICAS JURÍDICAS Y RECONOCIMIENTO A DEFENSORES

Más de 20 clínicas jurídicas se efectuaron durante 2015 en el Maule. El énfasis de estos espacios de análisis de causas y retroalimentación de los defensores penales públicos estuvo no sólo en la socialización de las estrategias de defensa o teorías de casos, sino que también hubo espacio para que los defensores dieran cuenta de las innovaciones que han incorporado y que han permitido un resultado positivo para los imputados en los tribunales maulinos.

Durante el año, la Defensoría Regional del Maule también instauró una distinción para los defensores penales públicos que destacan por su desempeño en la gestión de defensa y en los resultados de su labor, a partir de los datos obtenidos en el 'Segundo informe cuatrimestral' de la institución. A partir de ello, once profesionales fueron reconocidos por haber logrado la mayor cantidad de absoluciones.

HITO 3: DIFUSIÓN DE DERECHOS ANTE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA DEL MAULE

La Defensoría Regional concluyó exitosamente un extenso programa de difusión de derechos ante estudiantes de enseñanza media de los principales colegios y liceos del Maule, gracias a una alianza estratégica con la Seremi de Justicia.

Con el apoyo de las direcciones y unidades pedagógicas de los propios establecimientos, cientos de alumnos de Talca, Linares, Curicó y Cauquenes conocieron las principales características de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA), incluyendo los derechos que los jóvenes deben exigir en caso de ser requeridos por la justicia penal.

DEFENSORÍA REGIONAL DEL BIOBÍO



DEFENSORIA REGIONAL DEL BIOBÍO	Defensor Regional : Osvaldo Pizarro Quezada Av. Juan Bosco 2038, piso 2. Concepción. (41) 3166213 opizarro@dpp.cl
DEFENSORIA LOCAL DE CHILLAN	Defensor Local Jefe: Antonio Guerra Sepúlveda Arauco 343 (42) 224 76 93 - 224 95 27
DEFENSORES LICITADOS	Larraín y Ulloa Abogados Asociados Marcela Larraín Novoa. Fabián Cuevas Hernández. Vega de Saldías 644, Chillán. (42) 2321007 Licitado Milton Parra Viscay Esmeralda 669, Yungay (42) 2680356

	Licitado Carolyn San Martín Catalán
	Víctor Bianchi 393 - 2° piso, Bulnes
	(42) 2630349
ZONA 2	Licitada Claudio Viguera Falcón EIRL
	María Carolina Infent Rivera
	Independencia 222 Of. 5, Quirihue
	(42) 2530553
	Teresa Valenzuela Astudillo
	Balmaceda 881, San Carlos
	(42) 2413846
DEFENSORIA LOCAL DE ARAUCO	Defensor Local Jefe: Javier Pereira Torres
	Avda. Prat 280
	(41)2552261
DEFENSORIA LOCAL DE CAÑETE	Defensor Local Jefe: Javier Pereira Torres
	Videla 147
	(41)2612521
ZONA 3	Abogado Claudio Viguera Falcón EIRL
	Sandra Campos Quiroz
	Roberto Rozas Serri
	Caupolicán 221, Arauco
	(41) 2551229

DEFENSORIA LOCAL DE TALCAHUANO	Defensor Local Jefe: Gonzalo Benavente Delgado
	Colón 916
	(41)2542376 - 2542381
ZONA 4	Alarcón y Araya Ltda.
	Alvaro Araya Fuentes
	Isabel Nuñez Chavarría
	María Francisca Gonzalez Ortega
	Ricardo Terán Scholtbach
	Gabriel Toro N° 30, Talcahuano
	(41) 3235267
	Juan Claudio Sandoval Toledo
Serrano N°1000, 2° piso, Tomé	
(41)2653873	
DEFENSORIA LOCAL DE CONCEPCIÓN	Defensor Local Jefe: Juan Ignacio Lafontaine Salvestrini
	Avda. Juan Bosco 2038, Piso 2, Concepción
	(41)3166219

ZONA 5	Defensores Penales S.A.
	Moisés Vilches Fuentes
	José Ignacio Mora Olivera
	Eduardo Cruz Sanhueza
	Rubén Cruces Pereira
	Vilumilla 631 , Piso 1, Concepción
	(41) 3222036
	María Cecilia Solar Infante
ZONA 6	Defensores Penales S.A.
	Karen Torres Jerez
	Christian Ríos Coles
	Román Lagazzi Aravena
	Eduardo Rojo Araneda
	Vilumilla 631 , Piso 2, Concepción
	(41) 3189704
	Alexis Aravena Valenzuela
DEFENSORIA LOCAL DE CORONEL	Defensor Local Jefe: Nelly Navarro Rojas
	Lautaro 502, Coronel
	(41)2771102

ZONA 7	Vigueras Abogados Ltda.
	Evangelina Peña Arriagada
	Elena Contreras Daza
	Carlos Cousiño 192, Lota
	(41) 2879239
	Sociedad de Defensa Penal Jeldes y Muñoz Ltda.
	Sergio Muñoz Iturra
	Nelly Argel Figueroa
Sotomayor 447, Coronel	
(41)2712223	
DEFENSORIA LOCAL DE LOS ANGELES	Defensor Local Jefe: Patricio Gutierrez Marinado
	San Martín 285, Los Ángeles
	(41)2318372
ZONA 8	Garrido y Soto Defensoría Penal Sur Ltda.
	Leslie Concha Espinoza
	Abdón Mellado 31, Los Angeles
	(41) 2232284
ZONA 9	Garrido y Soto Defensoría Penal Sur Ltda.
	Jessica Espinoza Otárola
	Abdón Mellado 31, Los Angeles
	(41) 2232285
	Vania Parodi Figueroa
	Villagrán 394, Mulchén
57151756	

DEFENSORÍA PENITENCIARIA COSTA I	Recinto Penitenciario CP Concepción - CCP Biobío
	Alejandro Vera Vera
	Luis Areteaga Sepúlveda
	Allison Vergara Saavedra
	Ainavillo 704, Concepción (41) 3253332
DEFENSORÍA PENITENCIARIA COSTA II	Recinto Penitenciario CPP Coronel, CDP Arauco , CDP
	Pamela Morales Rubilar
	San Martín 363, Oficia C, Arauco (41) 2551008
DEFENSORIA PENITENCIARIA CORDILLERA ÑUBLE	Recinto Penitenciario CPP Chillán, CCP Bulnes, CDP San Carlos CDP Quirihue
	Francisca Vasquez Paredes
	Libertad 845, Of. 802, Edif. San Alfonso, Chillan
	(42) 2224910
DEFENSORÍA PENITENCIARIA CORDILLERA BIOBIO	Recinto Penitenciario CPf Los Ángeles, CDP Yumbel, CDP Yungay , CDP Mulchén
	Gustavo Bassaletti Ortega
	San Martín 250, Block3, Piso 1, Depto.13. Los Ángeles
	(43) 2349706

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DEL BIOBÍO



HITO 1: PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS DEFENSORES PENITENCIARIOS ANTE LA COMISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONAL.

Luego de que durante 2014 se consolidara el funcionamiento del modelo de defensa penitenciaria, logrando una cobertura regional del cien por ciento para las personas condenadas que requerían la asesoría de defensores especializados en la etapa de ejecución de su condena, surgieron nuevos desafíos en esta línea de defensa especializada.

Una relevante fue la asesoría y defensa por comparecencia de los defensores penitenciarios ante

las comisiones de libertad condicional que funcionan en las Cortes de Apelaciones de Concepción y Chillán, respectivamente.

Realizadas las coordinaciones interinstitucionales, en abril se logró representar a 11 personas condenadas ante la Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Concepción, obteniéndose la libertad para 9 de ellas. En octubre, y ante la Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Chillán, otras seis personas condenadas fueron representadas, lográndose la libertad para cinco de ellas. Ante la comisión de la Corte de Concepción, en tanto, otras 41 personas fueron representadas por los defensores penitenciarios del Biobío. De ellas, 15

obtuvieron su libertad en esa instancia y 27 más la lograron luego de que se interpusieran recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones respectiva.

En todos los casos, el equipo de defensa penitenciaria, conformado por once profesionales -abogados defensores y asistentes sociales-, apoyados por cinco asistentes administrativas y coordinados por la Defensoría Regional, logró estos excelentes resultados.

HITO 2: TRABAJO DE DIFUSIÓN DEL MODELO DE DEFENSA INDÍGENA

El trabajo del equipo que ejerce esta defensa especializada no sólo está dedicado a las causas relacionadas con el denominado 'conflicto territorial', pues el grueso de su labor se destina a prestar colaboración a las personas de la etnia mapuche (*Lafquenches*, *Moluches* y *Pehuenches*) en causas que no tienen connotación pública.

De hecho, uno de los puntos que se ha trabajado intensamente desde la puesta en marcha del modelo ha sido el de su difusión al interior de las comunidades y

organizaciones que albergan a personas de esta etnia.

Durante el 2015 se realizaron diversas actividades de difusión de este modelo, ante representantes de seis organizaciones: la Agrupación de Discapacitados Amigos del Valle de Elicura, comunidades Sector Norte y Sur de Tirúa, Junta de Vecinos San Ernesto, Comunidad 'Lorenzo Huaiquivil' del Valle de Elicura, Comunidad 'Antonio Paillao' de Tirúa y Comunidad 'Pablo Huenúan' de Cañete, sector Tres Sauces. En total, 92 personas conocieron este modelo en comunas como Cañete, Contulmo y Tirúa.

A este trabajo con las comunidades se suman las actividades de difusión radial en las radios Vanguardia, Dios con Nosotros y Creación, de las comunas de Cañete y Tirúa.

HITO 3: TESTIGOS SIN IDENTIDAD

A propósito de juicios vinculados al denominado 'conflicto territorial', especialmente en el caso de Emilio Berkhoff -representado por un defensor penal público del Biobío y donde pese a la condena se logró su absolución por ocho delitos de incendio-, se instauró un

debate judicial y comunicacional en torno a la vulneración al debido proceso que conlleva la utilización de los testigos con reserva de identidad o testigos secretos. Dicho debate transitó, como en pocos casos, desde la sala de audiencias del Tribunal de Garantía de Cañete hasta las Cortes de Apelaciones y Suprema, para finalmente terminar con un fallo del Tribunal Constitucional. En todas las instancias se dio la razón a los argumentos de la defensa.

Debates como este permiten sostener que el sistema de justicia criminal comete más errores de lo que se cree y que una de las causales de ello es precisamente el mal actuar de agentes del Estado, que usan figuras como los testigos sin identidad para casos no permitidos y que -por ende- vulneran así el debido proceso y aumentan exponencialmente la posibilidad de que se condene a un inocente, tal como se ha sostenido reiteradamente en el “Proyecto Inocentes” de la Defensoría Penal Pública.

HITO 4: CASOS EMBLEMÁTICOS

-El caso de Felicinda del Carmen Ligais Flores: se trata de una mujer pehuenche que vive a tres horas

del camino público más cercano, en el sector de Alto Biobío, y está a cargo de su hijo Nelson, quien se encontraba gravemente enfermo. La mujer intercambió con un desconocido de raza negra semillas medicinales por pan, las que luego sembró, formando así un jardín, cuyos cultivos utilizaba para tratar tanto los dolores de su hijo como las cefaleas que ella sufría.

Por estos hechos fue acusada como presunta autora del delito de cultivo de especies vegetales del género *cannabis* (231 plantas), aunque finalmente fue absuelta, luego de que con la prueba de su defensa pública se lograra determinar que ella tenía un total desconocimiento de que tales plantas eran del género *cannabis*, lo que corresponde a un error de tipo penal.

-El caso de José María Pereira Manquepi y Manuel Antonio Salamanca Jara: ambos fueron acusados de un doble homicidio en la localidad de Trapa Trapa, al interior de Alto Biobío y fueron condenados en el primer juicio oral en su contra. Luego de que el recurso de nulidad de la defensa pública fuera

acogido, se llevó a cabo un segundo juicio oral, en el que fueron absueltos de los cargos imputados.

Estas dos personas estuvieron privadas de libertad por largo tiempo y hoy se prepara su causa para el “Proyecto Inocentes”, pues fueron juzgados utilizando en su contra testigos sin identidad.

-El caso de Abel Andrés Henríquez Quilaqueo y

Laura Isabel Uribe Ávila: ambos fueron perseguidos criminalmente por presunto tráfico de estupefacientes y cuya detención fue el resultado de la aplicación de planes antidrogas como “Microtráfico cero”. La causa terminó en sobreseimiento definitivo, tras acogerse la petición respectiva de su defensor público, por estimarse que el hecho no era constitutivo de delito. En este caso se dio un paso más allá de lo resuelto por la Corte Suprema respecto de la falta de ilicitud en casos de falta de análisis de pureza de droga contra sentencias condenatorias, pues se aplicó dicho criterio con antelación, evitando así exponer innecesariamente a una persona a un juicio oral, cuestión que fue incluso reafirmada por la Corte de Apelaciones de Concepción, al conocer el recurso del Ministerio Público interpuesto en contra de la misma resolución.

-El caso de los estudiantes Diego Antonio

Norambuena Osorio, Omar Alexander Shariff

Torres Rebolledo, Mauricio Ernesto Sierra Antinao

y José Manuel Baeza Galleguillos: a todos ellos se les imputó que, en al menos dos ocasiones distintas, “habían previamente acopiado y fabricado elementos incendiarios tipo bombas molotov en botellas de vidrio...” y que “portando los elementos incendiarios tipo bombas molotov, procedieron a arrojarlas al personal de Carabineros de Chile y sus vehículos, logrando no sólo alterar el orden público, sino que manifestando su absoluto desprecio por la autoridad que trabajaba en ese momento por restablecerlo”.

Todos fueron acusados por los delitos de porte o tenencia de bombas incendiarias y desórdenes públicos, tras una investigación autónoma iniciada en 2013 por organismos de inteligencia.

La defensa pública sostuvo que la prueba fue mal habida e insuficiente para derribar la presunción de inocencia, cuestión que fue acogida íntegramente por el tribunal, al señalar en su fallo que: “... sin embargo, esta conclusión a la que llegaron estos policías y que sirvió de base a la imputación fiscal, no pasa de ser

una teoría policial que carece de base científica, lógica y seria, la que no logró formar convicción en estos sentenciadores más allá de toda duda razonable respecto de la efectiva participación de los encartados en los hechos que se les imputa...”.

El dictamen agrega que “...no basta con que los testigos mencionados -policialmente- hayan resuelto el caso, si la prueba de cargo que reunieron resulta del todo insuficiente para dar por establecida la participación de estos encartados en los hechos del día 17 de octubre de 2013, que en la acusación que se les imputa, desde que no existen indicios u otros elementos que reúnan los caracteres de seriedad y gravedad que permitan reforzarlos y darles mayor consistencia, y en caso de existir tales indicios, ellos son débiles y abiertos, características éstas que hacen que las presunciones sean inaptas para lograr la convicción necesaria para hacer desaparecer la presunción de inocencia del acusado y, en definitiva, establecer su culpabilidad”.

Es decir, la defensa pública demostró nuevamente en este caso que el mal actuar de los agentes del Estado puede llevar a cometer errores, como potencialmente privar de libertad a un inocente.

DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	Defensora Regional (S): Bárbara Katz Medina.
	Portales 361, Temuco.
	(45) 2218710 – (45) 2218334
	bkatz@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TEMUCO	Defensor Local Jefe (S): Patricio Salinas Gaete.
	Portales 361, Temuco.
	(45) 2218311 – 2218332
	psalinas@dpp.cl
	Defensor Local: Enoc Sáez Salazar
	Portales 361, Temuco
	esaez@dpp.cl
	(45) 2218311 – 2218332

UNIDAD RESP. PENAL ADOLESCENTE	Defensor Penal Juvenil: Luis Acuña Tapia
	Portales 361, Temuco
	lacunat@dpp.cl
	(45) 2218311 – 2218332
	Defensor Penal Juvenil: Eugenio Sáez Infante
	Portales 361, Temuco
DEFENSORÍA PENAL MAPUCHE DE CAUTÍN	Defensor especializado en defensa indígena: Pablo Ardouin Bórquez
	Prat 087, Temuco.
	(45) 2219639–2278688
	pardouin@dpp.cl
	Defensora especializada en defensa indígena: Lucy Catalán Mardones.
	Prat 087, Temuco.
(45) 2219639–2278688	
lcatalan@dpp.cl	

	<p>Defensor Especializado Defensa indígena: Jaime López Allende</p> <p>Balmaceda 525, Nueva Imperial</p> <p>jlopez@dpp.cl</p> <p>(45) - 2612233</p>
DEFENSORÍA PENAL MAPUCHE DE MALLECO	<p>Defensor especializado en defensa indígena: Ricardo Cáceres Setien.</p> <p>Avda. Saavedra N°1365, Collipulli</p> <p>(45) 2815510 - 2812768</p> <p>scaceres@dpp.cl</p> <p>Defensora especializada en defensa indígena: Manuela Royo Letelier</p> <p>Avda. Saavedra N°1365, Collipulli</p> <p>(45) 2815510 - 2812768</p> <p>manuela.royo@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE VILLARRICA	<p>Defensor Local Jefe: Rigoberto Ortiz Pelizari.</p> <p>C. Henríquez 301, of. 402, piso 4, Villarrica.</p> <p>(45) 2419240 - 2414083</p> <p>rortizp@dpp.cl</p>

DEFENSORÍA LOCAL DE ANGOL	Defensor Local Jefe :Humberto Serri Gajardo
	Vergara 380, Angol.
	(45) 2718200 – 2718532
	Humberto.serri@dpp.cl
ANGOL, COLLIPULLI, PURÉN, RENAICO, LOS SAUCES, ERCILLA. EXTRAORDINARIAMENTE VICTORIA, TRAIGUÉN, LUMACO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, LAUTARO, GALVARINO Y PERQUENCO (zona 1 Angol)	Defensores Penales Malleco Ltda.
	Defensor licitado: Roger González Altamirano.
	Colo-Colo 284, Angol.
	(45) 2712567
	rgonzaleza@dpp.cl
	Defensor licitado: Carlos Matamala Cartens.
	Colo-Colo 284, Angol.
	(45) 2712567
	carlos.matamala@dpp.cl
	Defensora licitada: Paola Segovia Tapia.
	Alcázar 1063, Collipulli.
	(45) 2812050
paola.segovia@dpp.cl	

	Defensores Penales Malleco Ltda.
	Defensor licitado: Iván Leiva Beltrán.
	Gorostiaga 336, Victoria.
	(45) 2608708
	ivan.leiva@dpp.cl
	Defensor Licitado: Valentín Vergara Schneider.
	Lagos 927, Traiguén.
	(45) 2608725
	valentin.vergara@dpp.cl
	LAUTARO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, GALVARINO, PEQUENCO. EXTRAORDINARIAMENTE ANGOL, COLIIPULLI, PURÉN, LOS SAUCES, RENAICO, ERCILLA, VICTORIA, TRAIGUÉN Y LUMACO (zona 1 Lautaro).
Yungay 145, 2° piso, Curacautín.	
(45) 2881715	
nicolas.castillo@dpp.cl	
Defensor licitado: Irving Rodríguez Cáceres.	
O'Higgins 904, piso 2, Lautaro.	
(45) 2532286	
irving.rodriguez@dpp.cl	

TEMUCO, PADRE LAS CASAS, VILCÚN Y CHOLCHOL. EXTRAORDINARIAMENTE NUEVA IMPERIAL, TEODORO SCHMIDT, CARAHUE Y PUERTO SAAVEDRA (zona 2 Temuco).

Defensor licitado: Fernando Sáenz Taladriz

Prieto Norte N°411, Temuco

(45) 2485033

fernando.saezn@dpp.cl

Defensor licitado: Iván Espinoza Ugarte

Prieto Norte N°411, Temuco

(45) 2485033

iespinoza@dpp.cl

Defensor licitado: Mauricio Mardones Espinoza

Prieto Norte N°411, Temuco

(45) 2485033

mauricio.mardones@dpp.cl

**Defensora licitada: Michelle Petit-Laurent
Charpentier**

Prieto Norte N°411, Temuco

(45) 2485033

michelle.petitlaurent@dpp.cl

Defensora licitada: Andrea Hunter Echeverría

Prieto Norte N°411, Temuco

(45) 2485033

andrea.hunter@dpp.cl

	Defensor licitado: Héctor Pedraza Díaz
	Prieto Norte N°411, Temuco
	(45) 2485033
	hector.pedraza@dpp.cl
	Defensora licitada: Leila Gittermann Montenegro
	Prieto Norte N°411, Temuco
(45) 2485033	
	lgittermann@dpp.cl
PITRUFQUÉN, FREIRE, TOLTÉN, CORBEA Y LONCOCHE. EXTRAORDINARIAMENTE VILLARRICA, PUCÓN Y CURARREHUE (zona 3 Pitrufquén).	Defensor licitado: Juan del Pino Saavedra.
	Francisco Bilbao 1470, Pitrufquén.
	(45) 2625643
	jdelpino@dpp.cl
	Defensor licitado: Roberto Winter Pérez.
	Francisco Bilbao 1470, Pitrufquén.
	(45) 2625643
	roberto.winter@dpp.cl
	Defensor licitado: Juan Gallardo Araya
	Arturo Prat N° 739, Loncoche.
	(45) 2471565
	juan.gallardo@dpp.cl

VILLARRICA, PUCÓN Y CURARREHUE. EXTRAORDINARIAMENTE PITRUFQUÉN, FREIRE, TOLTÉN, CORBEA Y LONCOCHE (macro-zona 3 Villarrica).	Defensora Convenio Directo: Gloria Castro Guarda.
	Valentín Letelier 805, of. 402, Villarrica.
	(45) 2415807
	gcastro@dpp.cl
	Defensor Convenio Directo: Alejandro Chandía Díaz
	General Urrutia N° 436, of 7 Pucón.
(45) 2443330	
alejandros.chandia@dpp.cl	
NUEVA IMPERIAL, CARAHUE, TEODORO SCHMIDT Y PUERTO SAAVEDRA. EXTRAORDINARIAMENTE TEMUCO, PADRE LAS CASAS, VILCÚN Y CHOL CHOL (macro-zona 2 Nueva Imperial).	Defensor licitado: Rodrigo Sandoval Silva.
	Urrutia 715, piso 2, of. 2, Nueva Imperial.
	(45) 2504498
	rodrigo.sandoval@dpp.cl
	Defensora licitada: Carolina Romero Farías
	Villagrán 477, interior, Carahue
(45) 2636715	
carolina.romero@dpp.cl	
DEFENSA PENITENCIARIA ANGOL	Defensora Penal Penitenciaria: Brenda Muñoz Vergara
	Colo- Colo N° 284, Angol
	(45) 2712567
	brenda.vergara@dpp.cl

DEFENSA PENITENCIARIA TEMUCO	Defensor Penal Penitenciario: Sebastián Saavedra Cea
	Bello N° 841, oficina 401 y 402, Temuco
	(45) 2516883
	sebastian.saavedra@dpp.cl
	Defensor Penal Penitenciaria: Catalina Salvo Parraguez
	Bello N° 841, oficina 401 y 402, Temuco
(45) 2516883	
catalina.salvo@dpp.cl	
DEFENSA PENITENCIARIA VILLARRICA	Defensora Penal Penitenciaria: Natividad Llanquileo Pilquiman
	Anfión Muñoz N° 530, oficina 2, Villarrica
	(45)5-9061684
	natividad.llanquileo@dpp.cl

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

HITO 1: APERTURA DE DOS NUEVAS OFICINAS DE DEFENSA ESPECIALIZADA MAPUCHE

La Defensoría Penal Pública de La Araucanía inauguró en agosto de 2015 dos nuevas oficinas especializadas de defensa indígena, con el objetivo de ampliar la cobertura de este modelo institucional y asegurar la excelencia en la atención de usuarios y en la prestación de defensa técnica.

La iniciativa surgió a partir de la importante presencia de personas del pueblo mapuche en determinadas zonas de la región, de la información estadística

levantada en los últimos años y de la necesidad de la Defensoría, como institución pública, de acercarse a sus usuarios y usuarias, asegurando un mayor y mejor acceso a la justicia. Todo ello impulsó a la Defensoría Regional a presentar al Defensor Nacional, a mediados de 2014, un proyecto de ampliación de la Defensoría Penal Mapuche (DPM).

Una vez aprobada la idea, se abrieron las oficinas de Nueva Imperial y Collipulli, de modo que la defensa especializada indígena de La Araucanía queda conformada como una unidad regional integrada por tres oficinas, una en Temuco, una en Nueva Imperial y otra en Collipulli, cada una compuesta por

dos abogados especialistas en materia indígena, un facilitador intercultural y una asistente administrativa.

Las nuevas dependencias se sitúan estratégicamente en aquellas ciudades que concentran la mayor demanda regional de defensa especializada, junto con Temuco. La ubicación y la mayor dotación han permitido estar más cerca de las personas que la institución atiende. Ello no sólo les evita largos viajes y gastos excesivos para poder entrevistarse con su respectivo defensor público, sino que también asegura mayor cobertura de audiencias con defensor especializado, evitando dilaciones por no encontrarse presente el defensor de confianza del imputado.

HITO 2: AUMENTO DE COBERTURA EN DEFENSA ESPECIALIZADA ADOLESCENTE

Durante 2015 la Unidad de Defensa Penal Juvenil (UDPJ) de La Araucanía desarrolló diversas actividades y coordinaciones, enmarcadas dentro de un proceso de fortalecimiento de la unidad, con el objetivo de alcanzar una mayor cobertura en defensa penal

especializada, asegurando a cada adolescente una prestación de calidad.

Los profesionales de la UDPJ capacitaron a defensores penales públicos no especializados, asistentes administrativas y peritos, con la finalidad de entregar mayores herramientas y conocimientos respecto de la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA), la Convención de Derechos del Niño y los tratados internacionales aplicables.

Por otra parte, y junto a los tribunales de garantía de Villarrica, Lautaro, Angol y Collipulli, se dio inicio al funcionamiento de salas especializadas RPA, a fin de contar de manera permanente con un defensor especializado y lograr un aumento de la cobertura efectiva de audiencias. Unido al trabajo ya realizado en Temuco, esta iniciativa permitió aumentar la cobertura de 46 por ciento a 72 por ciento entre 2011 y 2015.

Además y con el apoyo de la Unidad de Estudios, durante el año la UDPJ realizó clínicas jurídicas con defensores públicos, a objeto de atender y responder a la demanda interna de la Defensoría, mediante el análisis técnico de casos.

HITO 3: JUEGOS DEPORTIVOS

Los días 20 y 21 de noviembre de 2015 y en el marco del 'Programa transversal de calidad de vida laboral', la Defensoría Regional de La Araucanía organizó los II Juegos Deportivos de la Defensoría Penal Pública en la comuna de Pucón.

Su objetivo fue contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida laboral de los funcionarios, ofrecerles una oportunidad para aportar a su salud integral, impactar positivamente en el desempeño de sus funciones y fomentar el trabajo en equipo.

Durante esos dos días, más de 200 funcionarios de todo el país participaron en diversas disciplinas deportivas -tales como maratón, tenis, tenis de mesa, básquetbol, fútbol, vóleybol, kayak y rayuela-, en un contexto de sano espíritu competitivo.

Todos compartieron gratos momentos, logrando con esta alta participación consolidar estos juegos como un hito cultural deportivo nacional para la institución, al tratarse de la única actividad que convoca a todos quienes laboran en la Defensoría, a lo largo del país.

HITO 4: CONCURSO FONDEF IDEA

La Defensoría Regional de La Araucanía participó como institución mandante del proyecto "Peritaje antropológico para la defensa penal en contextos de diversidad cultural", presentado el concurso Fondef IDEA 2014 por el Centro de Estudios Socioculturales (CES) del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco (UCT).

La iniciativa, que fue adjudicada, tiene por objetivo la elaboración de un modelo de gestión de peritaje antropológico que contribuya a mejorar la calidad de los servicios de defensa penal especializada, focalizado en el contexto de diversidad cultural de la Región de La Araucanía.

La investigación inició su ejecución en marzo de 2015 e incluyó el desarrollo conjunto de diversas actividades y seminarios entre la Defensoría y la UCT, con el fin de compartir saberes y experiencias, recopilando información relevante para el desarrollo de este proyecto.

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS	Defensor Regional: Washington Fernández González
	Beauchef 889, Valdivia.
	(63) 2229803
	wfernandez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VALDIVIA	Defensor Local Jefe: Oscar Soto Vio
	General Montecinos 2688, Valdivia
	(63) 2291500 – (63) 2249184
	ogsoto@dpp.cl
LOS LAGOS, MÁFIL Y FUTRONO (zona 1)	Asesorías Jurídicas Penales Valdivia Ltda.
	Mauricio Aguilera Olivares
	San Martín 46, of. 4 y 5, Los Lagos
	(63) 2461127

PANGUIPULLI (zona 1)	Asesorías Jurídicas Penales Valdivia Ltda.
	Oswaldo Salgado Chamorro
	Ramón Freire 11, of. 2, Panguipulli
	(63) 2312393
SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA Y LANCO (zona 1)	Asesorías Jurídicas Penales Valdivia Ltda.
	Christian Cancino Gunkel
	Padre Plácido 1040, of. 3, San José de La Mariquina
	(63) 2452463
VALDIVIA Y CORRAL (zona 2)	Asesorías Jurídicas Penales Valdivia Ltda.
	Pamela González Vasquez
	Felipe Saldivia Ramos
	Maipú 251, of. 704 - A, Valdivia.
	(63) 2271871
	Estudio Jurídico Carole Cecilia Montory E.I.R.L.
	Carole Montory Muñoz
	Marcela Tapia Silva
	Carlos Anwandter 635, Valdivia
	(63) 2203717

PAILLACO (zona 3)	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Mauricio Obrequé Pardo
	Camilo Henríquez 220, of. 16, Paillaco
	(63) 2452191.
LA UNIÓN (zona 3)	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Cayetano Letelier 225, of. 301, La Unión
	(64) 2475972
RÍO BUENO (zona 3)	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Sandra Zamora Oyarzún
	Blanco Encalada 775, Río Bueno
	(64) 2341251

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS

HITO 1: 'PRIMERAS JORNADAS AUSTRALES DE CIENCIAS PENALES' EN VALDIVIA

En el constante afán de gestión del conocimiento y vinculación con el mundo académico, la Defensoría Regional de Los Ríos logró una alianza con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile y con la Asociación Latinoamérica de Derecho Penal y Criminología (ALPEC).

A partir de ello, en agosto de 2015 organizaron en conjunto las 'Primeras jornadas australes de ciencias penales', instancia que proyecta su continuidad y que

congregó a estudiantes de derecho, fiscales, defensores públicos, abogados y representantes del mundo académico regional vinculado al derecho y al sistema penal. Los distintos paneles del encuentro abordaron tópicos como discriminación por razón de orientación sexual, derechos fundamentales y terrorismo, así como derechos humanos de adolescentes privados de libertad.

La conferencia de clausura estuvo a cargo del destacado penalista chileno Hernán Hormazábal Malareé, catedrático de la Universidad de Gerona (España), quien se refirió a la incidencia de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los sistemas penales nacionales.

HITO 2: 'JORNADAS PENALES INTERREGIONALES DE LA ARAUCANÍA Y LOS RÍOS

Con el propósito de potenciar sinergias, recursos y también la colaboración frente a desafíos comunes en la prestación de defensa, las Defensorías Regionales de La Araucanía y Los Ríos organizaron en conjunto y por segundo año consecutivo las Jornadas penales interregionales de capacitación.

De esta manera, en noviembre de 2015 se realizó el “Ciclo de capacitaciones interregionales”, cuya relatoría se adjudicó vía licitación la Universidad Austral de Chile. Estos talleres contemplaron los tópicos “Género y defensa penal”, “Control de constitucionalidad de leyes penales” y “Teoría de la prueba”, en los que participaron defensores públicos de ambas regiones, integrantes de la judicatura y representantes de distintos estamentos vinculados al derecho en Los Ríos.

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS



DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS	Defensor Regional: Erwin Neumann Montecinos.
	Benavente 959, Puerto Montt.
	(65) 2311713 - (65) 2310071
	eenumann@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO MONTT	Defensora Local Jefe: Milena Galleguillos Díaz.
	Benavente 959, Puerto Montt.
	(65) 2311021
	mgalleguillos@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE OSORNO	Defensora Local Jefe: Maria Soledad Llorente.
	Cochrane 1270, Osorno.
	(64) 2317 604
	msllorente@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE ANCUD	Defensor Local Jefe: Luis Mora Constanzo
	Arturo Prat 96, Ancud.
	(65) 2621 581
	aguerra@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CASTRO	Defensor Local Jefe: Claudio Herrera Reyes.
	Calle Blanco Encalada 324, of. 302, Castro.
	(65) 2632 588
	cherrera@dpp.cl
SAN JUAN DE LA COSTA, SAN PABLO, OSORNO, RÍO NEGRO, PURRANQUE, PUERTO OCTAY Y PUYEHUE (zona 1).	Jiménez y Cárdenas, Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Ramírez 1116, of. 303, Osorno.
	(64) 2249583 – (64) 2260480.
	Defensoría Penal Renato Felipe Jiménez Ramírez E.I.R.L.
	Ramírez 1116, Oficina 302, Osorno.
	64-2249583 / 64-2260480
	Jiménez y Cárdenas, Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Vicuña Mackenna 250, piso 2, Río Negro.
	(64) 2361597

PUERTO MONTT, CONCHAMÓ Y RÍO NEGRO HORNOPIRÉN (zona 2).	Defensores Asociados de Puerto Montt Ltda.
	O' Higgins 167, of. 706, Puerto Montt.
	(65) 2341028
	Sociedad Rivera Servicios Jurídicos.
	Benavente 405, of. 605, Puerto Montt.
	(65) 3225927
	María José Garrido y Abogados Asociados, Sociedad de Responsabilidad Ltda.
	Juan Soler Manfredini 11, of. 902, Puerto Montt.
	(65) 2384475
	Paola Delgado y Abogados Asociados, Sociedad de Responsabilidad Ltda.
	Pasaje 21 de septiembre, Calle 21 de Septiembre S/N, frente a la Gobernación Provincial, Hornopirén.
	(65)2217371.
ANCUD Y QUEMCHI (zona 3).	Angélica Vanessa Pérez Bizama.
	Maipú 793. Ancud.
	(65) 2620319

CASTRO, PUQUELDÓN, CHONCHI, DALCAHUE, QUELLÓN, QUEILÉN, CURACO DE VÉLEZ Y QUINCHAO (zona 4)	Nelson Troncoso y Compañía Ltda.
	Galvarino Riveros 560. Interior. Castro
	(65)2630367
FUTALEUFÚ, CHAITÉN Y PALENA (zona 5)	Defensor licitado: Juan Gatica. Asistente administrativa Defensoría: Gladys Pincheira.
	Futaleufú, Gabriela Mistral S/N. – Chaitén, Bernardo O'Higgins N°122
	(65) 2731597 – 09 9816752
	juan.gatica@dpp.cl
PUERTO VARAS, FRESIA, FRUTILLAR, LLANQUIHUE, CALBUCO, MAULLÍN Y LOS MUERMOS (zona 6).	Alarcón, Castro, Jiménez y Santiago, Abogados Sociedad de Responsabilidad Ltda.
	San Pedro N°465, Oficina 204, Edificio Doña Natalia, Puerto Varas.
	(65) 2233053.
	José Miguel Carrera N°129, Calbuco 65-2461827

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS



HITO 1: APERTURA DE OFICINA EN LA COMUNA DE CHAITÉN

El 18 de agosto de 2015 se inauguró finalmente la nueva oficina de la Defensoría Penal Pública en Chaitén, capital de la provincia de Palena, hito que coronó el esfuerzo de muchos funcionarios de la Defensoría Regional de Los Lagos desarrollaron tras la erupción del volcán cercano, que obligó a sus habitantes a abandonar la ciudad en mayo de 2008.

Este espacio de atención de usuarios va en directo beneficio de los vecinos de esta comuna y de las loca-

lidades aledañas, que desde 2008 requirieron defensa para 946 imputados en 709 causas ingresadas al tribunal de la zona.

En esta oficina trabajan una asistente y un defensor público licitado para la zona, cuya inclusión fue un hito en materia de acceso a la justicia para la Defensoría Regional de Los Lagos.

Con la instalación de la DPP en Chaitén se completó la presencia de los servicios de Justicia en la provincia de Palena, luego de que también se instalara el Tribunal Mixto y una oficina del Ministerio Público durante el año.

HITO 2: TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

Un eje de la gestión regional es el trabajo cohesionado de los actores relevantes en los temas relacionados con la misión de la Defensoría Penal Pública. Esto permite no sólo la realización de actividades de alta relevancia para el mejor desarrollo del trabajo de cada uno, sino que también fija canales de comunicación permanente, favoreciendo las relaciones entre estos organismos.

En ese marco y por segundo año consecutivo, la Defensoría Regional y la Gobernación Provincial de Osorno organizaron el seminario “Migración regional: oportunidades y desafíos”, que convocó en esa ciudad a más de 60 miembros de la comunidad migrante y nacional, junto a expositores del Ministerio del Interior y de la Policía de Investigaciones.

HITO 3: REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE JUSTICIA PENAL ADOLESCENTE

A casi diez años de su promulgación -el 28 de noviembre de 2005- y a ocho de su entrada en vigencia -en ju-

nio de 2007-, los principales operadores del sistema de justicia penal se reunieron por primera vez en la región de Los Lagos, para dialogar sobre los grandes temas en materia de responsabilidad penal adolescente.

Este fue el objetivo de la primera versión de la jornada de reflexión “Ley de responsabilidad adolescente en la región de Los Lagos: avances, dificultades y propuestas”, organizada en conjunto por el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría Regional, con el fin de detectar nudos críticos en el sistema y generar propuestas para mejorar su funcionamiento.

Los asistentes dialogaron en torno a la mirada institucional que la DPP -representada por el abogado Germán Echeverría, de la Unidad de Estudios-, la Fiscalía y el Poder Judicial tienen de los elementos distintivos de la justicia penal adolescente, en la que se pudieron identificar algunos nudos críticos. También intervino la defensora pública Marcela Crisosto, de la Unidad de Defensa Penal Juvenil (UDPJ), quien se refirió a la operación práctica del sistema, a partir de los problemas identificados en la primera mesa, en temas como las sanciones, la reincidencia y la especialización.

HITO 4: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE JUSTICIA EN PUERTO MONTT

A fines de enero de este año comenzarán los primeros trabajos de construcción del nuevo edificio que albergará a los servicios dependientes y relacionados con el Ministerio de Justicia en la región de Los Lagos, incluida la Defensoría Regional.

Se trata de un edificio de 6 mil 458 metros cuadrados, dividido en 7 niveles, más el equipamiento de los recintos, con un costo total de 7 mil 309 millones de pesos en esta etapa.

La obra contará con dependencias para los servicios del sector, encabezados por la Seremi de Justicia, además de las direcciones regionales de Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de Menores (Sename), la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y la Defensoría.

El nuevo edificio se ubicará en medio del nuevo centro cívico de la capital regional, a un costado del

municipio, el Registro Civil y la Fiscalía Regional. Allí trabajarán cerca de 200 funcionarios, lo que permitirá concentrar la atención de aproximadamente 80 mil usuarios al año.

DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN



DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN	Defensor Regional: Fernando Acuña Gutiérrez.
	Ramón Freire 274, piso 2, Coyhaique.
	(67) 2240871 – (67) 2240872
	facuna@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COYHAIQUE	Defensora Local Jefe: Ximena Gutiérrez Jaramillo.
	xgutierrez@dpp.cl
	Paulina Delgado Barriga
	Paulina.delgado@dpp.cl
	Ramón Freire 274, piso 1, Coyhaique. (67)2240873
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO AYSÉN	Defensor Local Jefe: Sebastián Lagos Vera.
	Sargento Aldea 1496, piso 2, of. 2. Puerto Aysén.
	(67) 2330579
	slagos@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CHILE CHICO	Defensor Local Jefe: Roberto Silva Jara.
	Pedro González 119, Chile Chico.
	(67) 2411734
	rsilva@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COCHRANE	Defensor Local Jefe: Alex Segura Astudillo.
	San Valentín 390, esq. Río Maitén, Cochrane.
	(67) 522467
	asegura@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO CISNES	Defensor Local Jefe: Rogelio Piñeiro Santis.
	Gabriela Mistral 893, cabaña 6, Puerto Cisnes.
	(67) 2346665
	rpineiro@dpp.cl
COYHAIQUE	Defensora: Valeria Arriagada Contreras.
	Moraleda 480, piso 2, of. 7, Coyhaique.
	(67) 2233267
	valeria.arriagada@dpp.cl

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN



HITO 1: CONSTITUCIÓN Y TRABAJO DE LA 'MESA INTERSECTORIAL PENAL ADOLESCENTE'

Durante 2015 comenzó a sesionar esta instancia, que reúne a la Defensoría Regional de Aysén, la Seremi de Justicia, el Servicio Nacional de Menores (Sename), Carabineros, el Ministerio Público y la Intendencia.

El trabajo conjunto ha comenzado a dar frutos, identificando algunos factores familiares, sociales y educacionales comunes entre los adolescentes más comprometidos en situaciones delictivas. Esto permitirá una mejor tipificación de los problemas que llevan a algunos adolescentes de la región a delinquir, así como a poner en práctica acciones efectivas para su tratamiento.

HITO 2: DIFUSIÓN DE LA LEY PENAL JUVENIL EN EL SECTOR LITORAL NORTE

Durante el año se desarrolló un plan de difusión de la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA) en el litoral norte de la región, específicamente en Puerto Cisnes y Melinka, comunas pequeñas y de difícil acceso.

El defensor local de Puerto Cisnes se reunió con estudiantes de los liceos de ambas comunas, para explicarles los principales aspectos de esta ley, sus derechos y garantías como detenidos o imputados adolescentes y las etapas del proceso penal. El tema fue noticia en las radioemisoras locales.

HITO 3: ABSOLUCIÓN DE IMPUTADA QUE CULTIVABA CANNABIS SATIVA PARA USO MEDICINAL

Daniela Santibáñez Nieto, una campesina de 29 años que padece síndrome de dorso curvo doloroso, fue detenida el 2 de marzo de 2015, acusada de cultivo de *cannabis sativa* en el predio donde habita, en la comuna de La Junta.

La joven pasó tres días privada de libertad y luego ocho meses con arresto domiciliario, hasta que el 11 de noviembre el Tribunal Oral de Coyhaique la absolvió de los cargos imputados por el Ministerio Público, pues los jueces consideraron que la marihuana que cultivaba era exclusivamente con fines medicinales. El fallo fue ratificado más tarde por la Corte de Apelaciones de Coyhaique, que rechazó el recurso de nulidad presentado por la Fiscalía.

HITO 4: PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES ITINERANTES DE JUSTICIA

Durante 2015 la Defensoría Regional de Aysén se sumó a los tribunales itinerantes realizados en la región, específicamente en las localidades de La Junta, Melinka, Guadal y Puerto Bertrán.

A través de estas itinerancias, que involucran a los juzgados de garantía, letras, laboral y de familia -además

de la Defensoría Penal Pública, el Ministerio Público y la Corporación de Asistencia Judicial-, la justicia acercarse a los habitantes de los sectores más aislados de la Región de Aysén, resolviendo sus conflictos.

HITO 5: REUNIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA REGIONAL Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Con el objetivo de conocer la política y los énfasis de la Defensoría Penal Pública en materia de recursos humanos, así como aspectos del Proyecto de Ordenamiento, de los concursos de promoción y capacitación pertinente, los funcionarios de la Defensoría Regional se reunieron en agosto de 2015 con Carmen Gloria Ravanal, jefa del Departamento de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional de la Defensoría Penal Pública, y Mario Garrido, Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional.

El encuentro se desarrolló en Coyhaique, en el marco del plan de visitas de la jefa de Recursos Humanos a las distintas defensorías regionales, con el objetivo de conocer en terreno las dudas e inquietudes de los funcionarios, quienes en este caso pudieron plantear sus dudas y consultas tanto en la reunión general como en encuentros privados.

DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES



DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	Defensora Regional: Gustava Aguilar Moraga.
	José Miguel Carrera 441, Punta Arenas.
	(61) 2220569 – 2221294 gsaguilar@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUNTA ARENAS	Defensor Local Jefe: Ramón Bórquez Díaz.
	José Miguel Carrera 441, piso 1, Punta Arenas.
	(61) 2221457 raborquez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO NATALES	Defensora Local: María Fernanda Benavides Henry.
	Manuel Bulnes 354, Puerto Natales.
	(61) 2412330. mbenavides@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE PORVENIR	Defensor Local Licitado: Juan Carlos Rebolledo Pereira.
	Señoret 486, Porvenir.
	(61) 2581612
	juan.rebolledo@dpp.cl
PUNTA ARENAS (zona 1).	Empresa Servicios Jurídicos Australes Ltda.
	Defensor local licitado: Guillermo Ibacache Carrasco.
	Avda. Independencia 555, Punta Arenas.
	(61) 2248908 – 2723127 - 2723128.
	gibacache@dpp.cl
	Defensor local licitado: José Miguel Navarrete Rojas.
	Avda. Independencia 555, Punta Arenas.
	(61) 2248908 – 2723127 - 2723128.
	jnavarreter@dpp.cl
	Defensor local licitado: Cristián Opazo Aguilera.
	Avda. Independencia 555, Punta Arenas.
	(61) 2248908 – 2723127 - 2723128.
cristian.opazo@dpp.cl	
Defensor local licitado: Leonardo Vallejos Ramírez.	
Avda. Independencia 555, Punta Arenas.	
(61) 2248908 – 2723127 - 2723128.	
leonardo.vallejos@dpp.cl	

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES



HITO 1: ENTREGA DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SEDE EN PUERTO WILLIAMS

Un gran avance para el acceso a la justicia y el aseguramiento de la cobertura de defensa penal pública a nivel nacional será la instalación del nuevo Tribunal Mixto de Letras y Garantía de Puerto Williams, edificio que incluirá dependencias para la Defensoría más austral del mundo.

Para hacer efectivo lo anterior, durante 2015 el Poder Judicial y la Defensoría Regional de Magallanes reci-

bieron de parte del Ministerio de Bienes Nacionales los terrenos para la construcción de estas instalaciones.

Para la institución, esta nueva oficina local significará un reto en términos de recursos materiales y de personal, puesto que deberá habilitar las dependencias y contar con un defensor público y una asistente.

“Será un desafío muy importante y la oportunidad para demostrar la responsabilidad, profesionalismo, dedicación y vocación de servicio público con que trabaja el equipo de la Defensoría de Magallanes, con el fin de entregar en la región una oportuna cober-

tura de defensa penal a todas las personas que así lo requieran”, aseguró la Defensora Regional, Gustava Aguilar.

HITO 2: PARTICIPACIÓN EN PLAZAS DE JUSTICIA

Tal como ha ocurrido en años anteriores, el trabajo coordinado con la Seremi de Justicia permitió a la Defensoría Regional acudir durante 2015 a la casi totalidad de las plazas de justicia efectuadas en las diferentes provincias de la región, cubriendo así las zonas de mayor población como aquellas menos pobladas.

Esta presencia institucional facilitó la distribución directa de folletería institucional, además de explicar la labor de la Defensoría al público que asistió a estas actividades.

Una de las plazas se desarrolló en el hogar de ancianos Cvirata y otra en el de Larga Estadía de Punta Arenas, contexto en que se informó de la gestión institucional a los adultos mayores y funcionarios presentes.

También hubo plazas de justicia para públicos de mayor vulnerabilidad, como los inmigrantes. Las realizadas en el Instituto Superior de Comercio (Insuco) de Punta Arenas y en la Gobernación Provincial de Última Esperanza, en Puerto Natales, resultaron provechosas para difundir la labor de la Defensoría y los derechos de las personas imputadas ante este grupo específico.

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE



DEFENSORIA REGIONAL METROPOLITANA NORTE	Defensor Regional: Carlos Mora Jano.
	Pedro Montt 1606, piso 8, Santiago.
	(02) 25871403– (02) 25871402
	cmora@dpp.cl
DEFENSORIA LOCAL SANTIAGO (Santiago, Estación Central, Quinta Normal, Recoleta, Independencia)	Defensor Local Jefe: Claudio Aspe Letelier
	Pedro Montt 1606, piso 5, Santiago.
	(02) 25871461– (02) 25871460
	caspe@dpp.cl
PILOTO PRIMERA AUDIENCIA	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Rodrigo Berroeta
	José Henríquez
	Javier Escobar
	Constanza Ávila
	Ricardo Valenzuela

DEFENSORES LICITADOS ZONA SANTIAGO	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Marisol Corvalán
	Paz Del Pino
	Cristián Martin
	María Belén Iribarren
	Oswaldo Rosas
	Patricio Soto
	Jorge Naranjo
	María Paz Bahamondes
	Paula Quinteros
	Mac Iver 370, pisos 10 y 11
	Fono: 226610300
	Asesorías Legales Legis Ltda.
	Juan Martínez
Marcela Orellana	
Ernesto Muñoz	
Compañía N° 1068	
DEFENSORÍA LOCAL ZONA LO PRADO	Defensor Local Jefe: Alejandra Lobos
	Pedro Montt 1606, piso 6, Santiago.
	(02) 25871444– (02) 25871450
	alobos@dpp.cl

DEFENSORES LICITADOS ZONA LO PRADO	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Jacqueline Stubing
	Jorge Fuentealba
	Lidia Munizaga
	Luis Mora
	Belén Ramírez
	Magdalena Nágel
	Rodrigo Núñez
	Eugenia Baeza
	Ramón Sánchez
	Jenny Contreras
	Paulina Pérez
	Mac Iver 370, pisos 10 y 11
(02) 226610300	

	Asesorías Jurídicas y Defensas Legales Ltda.
	Camila Valenzuela
	Constanza Boso
	Compañía N° 1068 Of. 904, Santiago
	(02) 223609056
	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Catalina Parraguez
	Vladimir Dlouhy
	Silverio Fuentes
	Catherine Olavarría
	Carla Constanzo
	Javiera Cabello
	Agustinas 785 Of. 601
	(2) 2964 0010
	Rojas Guevara y Sandoval Abogados Ltda.
	Ana María Madrid
	Huérfanos 1117, of. 832, Santiago
	(02) 26994063

DEFENSORÍA LOCAL ZONA ÑUÑO A (Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, La Reina Peñalolén, Macul)	Defensor Local Jefe: Mario Palma Navarrete
	Pedro Montt 1606, piso 6, Santiago.
	(02) 25871433– (02) 25871440
	mpalma@dpp.cl
DEFENSORES LICITADOS ZONA ÑUÑO A	Estudio Jurídico Pereira y Zúñiga
	Rodrigo Pereira
	Gastón Zúñiga
	Daniela Alcoholado
	Jéssica Retamal
	Mauricio Jara
	Rondizzonni 1670, Santiago
	(02) 22543622
	Sociedad Vio, Vergara y Godoy abogados Limitada
	Hernán Godoy
	Rolando Vio
	Fabiola Vallejos
	Merced 838-A OF 137, Santiago
	(02) 27097423

	Defensas Penales Matus&Contreras Ltda.
	César Contreras
	Jorge Matus
	Compañía 1390, of. 1304, Santiago
	(02) 236964334
	Defensoría Penal de Santiago Soc. Ltda.
	Paola Torres
	Victoria González
	Compañía 1390, of. 1304, Santiago
	(02) 25559952
	Defensoría Licitada Carlos Cordero
	Carlos Cordero Figueroa
	Pasaje Rosa Rodriguez 1375 OF. 415, Santiago
	8-4144121
	Sociedad Fernández Santander Abogados
	Karen Fernández
	Carola Fernández
	Av. Libertador Bdo. O'Higgins 112, Of. 303, Santiago
	(02) 32238278

	Servicios de Defensa Penal Miguel Retamal Fabry E.I.R.L.
	Eduardo Vargas
	Agustinas 814. Of. 809, Piso 8 - Santiago
	(02) 224808207
	Sociedad de Servicios Jurídicos Legales y Consultorías E-Legal Ltda.
	Guillermo Mendoza
	Cristián Ahumada
	Dr. Sótero Del Río 492, Of. 31, Santiago
	(02) 26951720
	Véliz y Agosto Abogados
	Luigina Vélez
	Guido Agosto
	Dr. Sótero Del Río 492, Of. 31, Santiago
	(02) 26951720 – (02) 26961549
	Netco S.A.
	Ruth Calquín
	Jocelyn Ruiz
	Beaucheff 1755, Santiago
	(02) 26835344

DEFENSORÍA LOCAL COLINA	Defensor Local Jefe: Carlos García Marín
	Los Valles 120, Colina
	(02) 25871221– (02) 25871220
	cjgarcia@dpp.cl
DEFENSORES LICITADOS COLINA	Servicio de Defensa Penal Retamal Fabry E.I.R.L.
	Miguel Retamal
	Verónica Saavedra
	Dolli Palacios
	Aileen Guzmán
	Pasaje 21 casa 690, Población Ignacio Carrera Pinto, Colina.
	(02) 223641710
	Piddo Montiglio y Cía. S.A.
	Ingrid Kaempfe
	Pasaje 21 casa 672, Población La Copa. Colina
UNIDAD DEFENSA PENAL JUVENIL	Coordinadora: Karina Reyes
	Pedro Montt 1606, piso 10, Santiago.
	225871496– (02) 25871479
	karina.reyes@dpp.cl

DEFENSA PENITENCIARIA	Coordinadora : Claudia Vergara
	Av. Pedro Montt 1606, piso 7, Santiago
	225871411
DEFENSORES LICITADOS DEFENSA PENITENCIARIA	Netco S.A.
	Hugo Cerda Bravo
	Maria Paz Ureta
	Felipe Santander
	Beauchef 1755, Santiago
	(02) 26835344
	Defensa Judicial de Persona S.A.
	Viviana Gonzalez
	Fabián Lobos
	Claudia Invernizzi
	Cristian Esquivel
	Georgina Lucero
	Carlos Vera
	Tamara Vera
	Dennise Morales
Mac Iver 370, pisos 10 y 11	
226610300	

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE



HITO 1: CONSOLIDACIÓN Y EXTENSIÓN DEL PROYECTO DE DEFENSORES DE PRIMERA AUDIENCIA

A partir de un proyecto piloto creado por la Defensoría Regional Metropolitana Norte (DRMN) en 2014, desarrollado con muy buenos resultados de calidad en el servicio de defensa pública en la zona de Lo Prado, la iniciativa se extendió a la zona de Santiago, a través de una exitosa licitación para ambas zonas.

En 2015 los defensores licitados desarrollaron su servicio de defensa con promisorias cifras, tanto en la calidad del servicio -por la especialización de los profesionales- como en la inversión de los recursos disponibles.

HITO 2: PROYECTO EXPERIMENTAL DE DEFENSORES DE JUICIO ORAL

La DRMN creó un proyecto que busca la especialización de los defensores en juicios orales de corta duración, en causas de la zona de Lo Prado del Segundo Tribunal Oral de Santiago. La siguiente etapa prevista permitirá extender el proyecto a causas de la zona Santiago del Cuarto Tribunal Oral de la capital.

HITO 3: NUEVO SISTEMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO

La defensoría regional diseñó un programa para que todos los usuarios reciban atención, sin importar que no tengan cita previa. Para ello se habilitaron tres módulos de atención con asistentes y una coordinadora.

Junto a la Defensoría Regional Metropolitana Sur (DRMS) se creó un turno de atención a público (TAP), en que dos defensores públicos -uno de cada regional- están presentes para atender a los usuarios durante los días hábiles de la semana, de 9 a 17 horas (salvo los viernes, que es hasta las 16 horas).

HITO 4: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE DEFENSORES LICITADOS

A través de una serie de una serie de diálogos en el que participaron la gran mayoría de los cerca de 70 defensores licitados se hizo un diagnóstico de su situación que fortaleció su integración a la institución. Permitió mejorar la infraestructura destinada para ellos y el funcionamiento de los procesos y equipos de trabajo.

HITO 5: PRIMER COLOQUIO INTERINSTITUCIONAL ORGANIZADO POR LA DRMN Y LA FISCALÍA CENTRO NORTE

Con motivo del décimo aniversario de la entrada en vigencia de la reforma procesal penal en Santiago, el Defensor Regional Metropolitano Norte, Carlos Mora

Jano, y el Fiscal Metropolitano Centro Norte, Andrés Montes, organizaron un coloquio para debatir junto a Haroldo Brito, ministro de la Corte Suprema y representante del Poder Judicial; la ministra de Justicia, Javiera Blanco, y el académico Mauricio Duce, sobre el estado actual de la reforma y los aspectos que deben ser mejorados.

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR



DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR	Defensora Regional: Viviana Castel Higuera.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 8, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871500 – 225871503
	vcastel@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN MIGUEL	Defensor Local Jefe: María Paz Martínez
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871530 – 225871535
	mpmartinez@dpp.cl
DEFENSORIA LOCAL DE MAIPÚ	Defensora Local Jefe: Bessy Plá Saavedra.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871550 – 225871558
	bpla@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE LA FLORIDA	Defensor Local Jefe: Carlos Verdejo Galleguillos.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871540 – 225871542
	cverdejo@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUENTE ALTO	Defensora Local Jefe: Ximena Silva Céspedes.
	Avda. José Irrarrázaval 180, of. 707, Puente Alto.
	225871320 – 225871327
	xsilva@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	Defensor Local Jefe: Darío Pantoja Martínez.
	Maipú 641, San Bernardo.
	225871330 – 225871338
	dpantoja@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TALAGANTE	Defensora Local Jefe: Mitzi Jaña Fernández.
	San Francisco 835, Talagante.
	225871340
	myjana@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE MELIPILLA	Defensor Local Jefe: Eduardo Libretti Peña.
	Serrano 334, of. 3, Melipilla.
	225871350
	elibretti@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CURACAVÍ	Defensor Local Jefe: Rodrigo Velázquez Hechenleitner
	Presbítero Moraga Sur 150, Curacaví.
	225871240
	rvelazquez@dpp.cl
DEFENSA PENAL JUVENIL	Defensora coordinadora: Georgina Guevara Cáceres.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 10, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871580- 225871584
	gguevara@dpp.cl
	Humberto Cordova Thoms E.I.R.L.
	Ahumada 312 Of. 204-205, Stgo.
	22699-6617
	Py P. Abogados Ltda.
	Huérfanos 1117 of. 321 Stgo.
	22333-4878
	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Mac Iver 370 Piso 10-11 Stgo.
	2661-0332 - 2661-0316
	Defensas Legales Ltda.
Compañía 1068 Of. 904 Stgo.	
22360-9056	

	<p>Asesorías Jurídicas y Defensas Legales Ltda.</p> <p>Compañía 1068 Of. 904 Stgo.</p> <p>22360-9056 - 22964-4407</p>
	<p>Defensores de Santiago S.A.</p> <p>Paseo Pdte. Bulnes 79 Of. 102-Stgo.</p> <p>22672-7617</p>
LA FLORIDA (zona 2)	<p>Servicio De Defensa Penal Miguel Retamal Fabry EIRL</p> <p>Agustinas 814 Of. 809 Piso 8</p> <p>22480-8207</p>
	<p>Defensa Jurídico Penal S.A.</p> <p>Mac-Iver 370 Piso 10-11 Stgo.</p> <p>2661-0349 - 2661-0351</p>
MAIPÚ (zona 3)	<p>CONVENIO DIRECTO</p> <p>Débora Espinoza Eló (1as Audiencias)</p> <p>Ximena Triviños Lespai (1as Audiencias)</p> <p>Dayana Miranda Nilo (1as Audiencias)</p> <p>Dr. Sotero Del Río N° 492 Of. 31, Santiago</p> <p>22695-1720</p>

	CONVENIO DIRECTO
	Roberto Pasten Saavedra
	Moneda 973 Of. 831, Stgo.
	22632-5535
	CONVENIO DIRECTO
	Octavio Pino Reyes
	Dr. Sotero Del Río N° 492 of.31 Stgo.
	22695-1720
	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Mac-Iver 370 Piso 10, Santiago
	22661-0354 - 22661-0316
	Defensa Judicial de Personas S.A.
	Mac-Iver 370 Piso 10-11 Stgo.
	22661-0316
	Vio, Vergara y Godoy Abogados Ltda.
	Merced N°838-A, oficina 137, Santiago
	22709-7423
	Servicios Jurídicos de Defensa Cristian Miranda Osses
	EIRL
	Ahumada 312 of. 204 Stgo.
	226996617

	Defensas Legales Ltda.
	Compañía 1068 Of. 904, Santiago
	22699-4063
PUENTE ALTO (zona 4)	Defensa Jurídico Penal S.A.
	Av. José Manuel Irrarrázaval 0147 Of. 4, Pte. Alto
	22850-7576
	Moreno, Montecinos y Maldonado S.A.
	Balmaceda 395 Of. 32 - Pte. Alto
	22981-3607 - 224150379
	Piddo, Montiglio y Cía. S.A.
	Calle Las Nieves Oriente 0126 Pte. Alto
	22853-4173 - 22875-4181
	Defensas Legales Ltda.
	Psje. Van Gogh 2001 (esq. Las Nieves)
	229064934
	Asesorías Jurídicas y Defensas Legales Ltda.
	Psje. Van Gogh 2001, Puente Alto
	22904934
	Serv. Defensa Penal Miguel Retamal, Fabry Eirl
	Av. José Manuel Irrarrázaval N° 0180 of. 403, 4° Piso, Pte. Alto
	28507889

SAN BERNARDO (zona 5)	CONVENIO DIRECTO
	Román Zelaya Ríos
	Victoria 533 San Bernardo
	228582391
	Defensas Legales Ltda.
	Freire 566 Local 15
	224439333
	Defensores Penales Ltda.
	Victoria 533 San Bernardo
	228582391
TALAGANTE (zona 6)	Serv. Defensa Penal Miguel Retamal, Fabry Eirl
	Eyzaguirre 579 Local 4 y 5 San Bdo.
	22367-1134 - 22367-1132
	CONVENIO DIRECTO
	Juan Patricio González Palacios Karen Verónica Cerón Acuña Andrés Vargas Abarca
	O'Higgins 1888 2° P. 22815-9016

	CONVENIO DIRECTO Juan Carlos Segura Faúndez Diana Correa Gaudio
	Las Hortensias 830-A Piso 2, TGT
	22815-1065
MELIPILLA (zona 7)	Defensas Penales R y S Ltda.
	Valdés N°285, Melipilla
	228938994
DEFENSORÍA PENITENCIARIA	CDP PUENTE ALTO
	Psje. Antonio Hessin 287, Puente Alto
	228083149
	CDP TALAGANTE
	O´Higgins 1888 P. 2 Talagante
	228159016

HITOS DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR



HITO 1: ATENCIÓN DE IMPUTADOS MÁS DESVALIDOS

Uno de los ejes fundamentales de la Defensoría Regional Metropolitana Sur (DRMS) durante 2015 fue la protección de imputados en situaciones especiales. Al convenio con el Hospital Psiquiátrico “Phillipe Pinel” de Putaendo -para el seguimiento de causas de personas internas en ese recinto-, se sumaron otros acuerdos, suscritos con una institución de educación superior y una ONG.

Para el caso de personas en situación de calle se logró una alianza convenio entre la DRMS y la Fundación Gente de la Calle, cuyo objeto principal es otorgar una aten-

ción jurídico-social integral a personas en tal condición que padecen una patología psiquiátrica, sobre la base de un trabajo coordinado entre las partes, generando una curaduría *ad litem* en caso que sea necesario.

El otro convenio se firmó con la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, y establece la posibilidad de designar un curador del juicio cuando no existan familiares que se hagan cargo de la persona imputada.

Para la canalización y coordinación de los casos se designaron abogados por cada Defensoría Local de la DRMS, quienes asumen las causas de complejidad que tengan a un usuario con problema siquiátricos, de manera de generar una especialización en la defensa y en la forma en cómo se abordan estas causas.

HITO 2: COMPENDIO DE JURISPRUDENCIA Y COLOQUIO

Con la participación de ministros de Corte, académicos y actores del sector justicia se realizó el ‘Primer coloquio regional sobre garantías del debido proceso’, actividad que plasmó el interés de la autoridad regional por temas propios de la actividad de la Defensoría, pero que no pueden ser analizados en profundidad en el día a día.

Durante 2015 también se materializó una iniciativa de la Unidad de Estudios de la DRMS, con la presentación del ‘Compendio de boletines de jurisprudencia’ de los años 2012 a 2015, el que gracias a un nuevo formato y sistema de búsqueda, permite encontrar de manera más expedita los fallos más relevantes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel, así como los tribunales de garantía y orales en lo penal de jurisdicción común con esta defensoría regional.

HITO 3: DIFUSIÓN

Durante 2015 la DRMS participó en 18 plazas de justicia, desarrolladas en distintas comunas de la región y dirigidas a la comunidad en general. De la misma forma, y a través de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, se impulsó la realización de plazas de justicia penitenciarias en recintos carcelarios situados dentro del territorio de esta defensoría regional.

Más de tres mil personas fueron los beneficiarios directos en estas actividades de difusión, que incluyeron charlas en colegios y universidades, encuentros con representantes de migrantes y visitas guiadas, entre otras acciones.